



del Fondo de Cultura Económica

## Max Weber: Economía política y religión

Francisco  
Gil Villegas •  
Max Weber y sus  
fuentes

José Medina  
Echavarría •  
El Weber de *Economía  
y sociedad*

José Luis Orozco •  
Ética del trabajo y  
pragmatismo político



• Gina Zabludovsky  
La traducción de  
*Economía y sociedad*  
y la fundación del FCE

• Marianne Weber  
Genio político  
*versus* "espíritu  
burocrático"

• Poemas de  
José Emilio Pacheco  
y José Kozer

Jean Meyer:

Algunas reflexiones sobre la guerra actual

Charles A. Hale: La historia del liberalismo en México

Enrique González Pedrero:  
Santa Anna y la rebelión de Texas





del Fondo de Cultura Económica

**DIRECTORA**  
Consuelo Sáizar Guerrero

**EDITOR**  
David Medina Portillo

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Adolfo Castañón,  
Joaquín Díez-Canedo Flores,  
Mario Enrique Figueroa,  
Daniel Goldin,  
Lorena E. Hernández,  
Francisco Hinojosa,  
Ricardo Nudelman  
ARGENTINA: Alejandro Katz  
BRASIL: Isaac Vinic  
CHILE: Julián Sau Aguayo  
COLOMBIA: Juan Camilo Sierra  
ESPAÑA: Juan Guillermo López  
ESTADOS UNIDOS: Benjamín Mireles  
GUATEMALA: Sagrario Castellanos  
VENEZUELA: Pedro Tucát

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Pulido

**PRODUCCIÓN**  
Vincula, S. A. de C. V.  
**IMPRESIÓN**  
Impresora y Encuadernadora  
Progreso, S. A. de C. V.



*La Gaceta del Fondo de Cultura Económica* es una publicación mensual editada por el Fondo de Cultura Económica, con domicilio en Carretera Picacho-Ajusco 227, Colonia Bosques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, México. Editor responsable: David Medina Portillo. Certificado de Licitud de Título número 8635 y de Licitud de Contenido número 6080, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de junio de 1995. *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica* es un nombre registrado en el Instituto Nacional del Derecho de Autor, con el número 04-2001-112210102100, de fecha 22 de noviembre de 2001. Registro Postal, Publicación Periódica: PP09-0206. Distribuida por el propio Fondo de Cultura Económica.

Correo electrónico: [lagacetafce@fce.com.mx](mailto:lagacetafce@fce.com.mx)

## SUMARIO JUNIO, 2003

- JOSÉ EMILIO PACHECO: Milenio • 3**  
**ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO: Santa Anna y la rebelión de Texas • 4**  
**CHARLES A. HALE: El problema del liberalismo después de 1867 • 8**  
**José Kozer: Ánima • 12**  
**FRANCISCO GIL VILLEGAS: Max Weber y sus fuentes: historia de un argumento • 13**  
**MAX WEBER: El espíritu del capitalismo • 15**  
**MARIANNE WEBER: Genio político versus “espíritu burocrático” • 17**  
**JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA: El Weber de *Economía y sociedad* • 18**  
**GINA ZABLUDOVSKY: La traducción de *Economía y sociedad* • 20**  
**JEAN MEYER: La extraña derrota.**  
**Algunas reflexiones sobre la guerra actual • 24**  
**JOSÉ LUIS OROZCO: La “ética del trabajo” en el origen del pragmatismo político • 26**



« « ILUSTRACIONES TOMADAS DEL LIBRO DE LÁZARO BLANCO  
*LUCES Y TIEMPOS*, PRESENTACIÓN DE GUILLERMO SAMPERIO,  
FCE, RÍO DE LUZ, 1987 » »

## JUNIO, 2003 SUMARIO

## José Emilio Pacheco

Todos esquivan al que intenta darles  
las hojitas que anuncian el fin del mundo.  
Pero él me cierra el paso y me dice:  
“Entre el *clochard* y el teporocho,  
el joven asaltante ansioso de *crack* con la navaja en la mano,  
la mendiga de llagas supurantes,  
los niños combatientes en dos mil guerras de ahora,  
los leprosos, los viejos abandonados  
en hipócritas campos de exterminio;  
entre los *hameless* que huelen a orines y alcohol de muerte  
o aquel Gulag atroz en que dejan la vista  
las mujeres que cosen vestidos de lujo a diez centavos la hora,  
mientras los jefes de la compañía  
y los accionistas que exigen más y más lucro sin pausa  
tienen ganancias anuales de mil millones de dólares;  
entre los adolescentes inhalantes con el cerebro desecho,  
hijos de la violencia que sólo están aquí para perpetuarla,  
las niñas prostitutas rebosantes de sida y droga a los catorce años,  
preñadas de hijos que nacerán enfermos y drogadictos:  
entre todo esto y lo demás a la vista  
se alza soberbio e insultante y lumínico  
el Templo de los Templos,  
el santuario electrónico a la deidad de la usura y el oro plástico.  
¿No le parece justo que vuelva Cristo  
y actúe como dicen los Evangelios?”

• Poema tomado de *Tarde o temprano* [Poemas 1958-2000], volumen publicado en 2002 dentro de nuestra colección *Letras Mexicanas*.

# Santa Anna y la rebelión de Texas

☞ **Enrique González Pedrero**

► En 1993 el FCE publicó el primer tomo de *País de un solo hombre: el México de Santa Anna, I. La ronda de los contrarios*. (Sección de Obras de Historia). Por estas fechas y en la misma colección, nuestra casa editorial ha puesto en circulación la segunda entrega del mismo libro, bajo el subtítulo de *La sociedad del fuego cruzado 1829-1836*. A continuación ofrecemos, de este segundo volumen, un fragmento tomado del capítulo “Una vieja historia: la rebelión texana”.

**P**rácticamente resueltos los problemas que lo habían agitado hasta mediados de 1835, y para no romper la racha exitosa que hasta entonces lo había favorecido, Santa Anna comenzará su marcha rumbo a Texas a fines de ese mismo año. Fue un mal cálculo pero, de momento, nadie reparó en ello. Por lo demás, ¿acaso tenía otro camino? En

abstracto, la respuesta sería afirmativa: la negociación política; además, en apariencia Santa Anna estaba especialmente dotado para la acción política. Pero surgen dudas. ¿Realmente sabía Santa Anna negociar? ¿No resolvía los problemas que se le presentaban, siempre o casi siempre, desde posiciones de fuerza donde era él quien llevaba, siempre o casi siempre, la voz cantante? Por otra parte, era improbable que alguien se le opusiera al general presidente, con la excepción de Juan Álvarez, protegido por las montañas y la naturaleza feraz de la región sureña y por sus bravos costños. No era ésa la situación en Coahuila y Texas. Allá no le sería tan fácil llegar, ver y vencer, como le había ocurrido en Guanajuato y en Zacatecas al César mexicano.

Los tejanos habían aprovechado el principio de la transición del federalismo al centralismo para rebelarse contra un país que cambiaba los términos esenciales de su compromiso social. Por supuesto, el problema era mucho más profundo pero, como quiera que fuese, el pretexto les caía como anillo al dedo y, naturalmente, lo aprovecharon. Insisto

en que el cambio del federalismo al centralismo fue el pretexto que provocó la secesión de Texas. Esto quiere decir que, sin ese cambio, de todos modos habría ocurrido lo que pasó, pero *en otro momento y en otras circunstancias*. El cambio de régimen alentó y adelantó lo que fatalmente —dados los supuestos de la colonización— ocurriría. Por un lado, los tejanos —los colonizadores norteamericanos sobre todo— veían en el centralismo un ataque directo a las libertades que habían disfrutado bajo el sistema federal. Por otra parte, se había declarado nulo el decreto del 14 de marzo de 1835, emitido por la legislatura de Coahuila y Texas, que permitía la enajenación de terrenos baldíos para su colonización.

Esa derogación afectaba infinidad de intereses, puesto que ya no podrían adquirirse nuevas tierras, ni para colonizar ni para especular, práctica común y corriente en aquel territorio. Ambas circunstancias acentuaban la complejidad del vasto embrollo generado por el hecho de que los intereses norteamericanos ya estuvieran arraigados en Texas desde 1821, año en que por primera ocasión se permitió a los colonos angloamericanos ingresar legalmente a México.

Pero Santa Anna no comulgaba con ese género de análisis y reflexiones, aunque, a veces, engañara a sus interlocutores aparentando un talante filosófico del que siempre careció. Era, como buen actor, un hombre de apariencias y pareceres: de gestos. Y, sobre todo, un hombre de arranques, de “prontos”, confiado totalmente en su buena estrella. Es de suponer que se atenía, además, al supuesto conocimiento —que era más bien vaga reminiscencia— que tenía de aquel territorio. Y de seguro memoraba las “tácticas” bien aprendidas de uno de sus mentores, el tan famoso como temido coronel Arredondo. Santa Anna partiría, pues, rumbo a Texas al comenzar el año de 1836 con la esperanza de añadir a sus méritos guerreros la gloria de una



brillante marcha militar y de una nueva conquista.

#### DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE TEXAS Y GOBIERNO PROVISIONAL

Ya se ha dicho que el cambio constitucional proporcionó a los tejanos el pretexto ideal para ejecutar lo que venían planeando desde 1832. En aquel año habían llevado a cabo su primera convención, con objeto de plantearle al gobierno mexicano la separación de Coahuila y Texas y el reconocimiento de Texas como un estado más de la Federación.

A partir de junio de 1835, cuando los tejanos tuvieron la certeza del cambio de sistema político, se rebelaron “como lo habían hecho los zacatecanos” —según la superficial apreciación de *El Censor*, un periódico veracruzano de la época, “en defensa del sistema federal”—.

En la capital de Coahuila y Texas se hace la guerra al supremo gobierno bajo los mismos pretextos que Zacatecas [...] [aunque, se añadía con razón,] los traidores tienen otras miras: la separación total de la república y hacerse independientes.

Quien escribía estas reflexiones confiaba, sin embargo, en que los tejanos no lograrían sus propósitos, pues serían escarmentados por su paisano igual que lo habían sido los zacatecanos. “El tiempo lo dirá”, concluía optimista el redactor, confiando plenamente en Santa Anna. La visión de *El Censor* no era sólo la versión de Veracruz: era la óptica generalizada.

La prensa, desde mediados de 1835, aparece llena de artículos, remitidos, editoriales, etc., dando cuenta de la rebelión tejana. No obstante, siguiendo una vieja costumbre que persiste, el gobierno negaría el hecho a través de su órgano oficial, el *Diario del Gobierno*, al sostener que en Coahuila y Texas no se había turbado la paz, como si al no publicitar la realidad ésta dejara de existir. El 30 de octubre el *Diario* insistía: “no hay sino paz en Texas” y, por tanto, es falso que haya, como se ha difundido, “pronunciamientos contra el centralismo”.

A pesar de su resistencia a admitirlo, el gobierno tendrá que reconocer, a fines de 1835, que los tejanos se habían sublevado y que era necesario someterlos.

La guerra era, pues, inevitable. Pero había que organizarla en serio y ejecutarla, si no como Von Clausewitz (algo imposible en aquel México) tampoco como Santa Anna, que sin ser un mal organizador era un pésimo conductor militar. Sin embargo, menos malo era

retardar la campaña, que poner a la Nación en ridículo [...] Era necesario que los mexicanos de todos los bandos políticos, de todas las clases, se unieran alrededor del Gobierno para sacarlo airoso de la empresa, que interesaba a todos igualmente.

Pero, me pregunto, ¿cómo concertar a centralistas con federalistas? “En aras de la nación”, habría sido la respuesta racional. Pero si culturalmente había nación, no la había en términos políticos. La coincidencia para la acción era, por eso, sumamente improbable.

La *Declaración* del pueblo de Texas, reunido en convención general el 7 de noviembre de 1835, fue la evidencia que convenció al gobierno de que ya era tiempo de hacer algo en relación con los sublevados. En la *Declaración*, los tejanos (de 55 firmas, sólo la de Lorenzo de Zavala no era de norteamericano) señalaban a Santa Anna y a otros jefes militares como los responsables de la destrucción de las instituciones federales. La conclusión era fundamental: la disolución del pacto social entre Texas y el resto de México. Valiéndose de sus *derechos naturales*, se declaraban en guerra contra las instituciones centralistas.

En el primer artículo del Acta de la Convención, que se publicó en el *Diario del Gobierno* a principios de enero de 1836 —el diario oficial no podría negar ya que algo irregular ocurría en Texas—, se sostenía que los tejanos habían tomado las armas con la finalidad de defender sus derechos y libertades, amenazadas por el despotismo militar. Obviamente, se referían a los actos que Santa Anna y otros jefes militares habían realizado contra los estados que se habían pronunciado en pro del federalismo.

En el artículo 2º el Acta declaraba nula toda relación de subordinación política y moral de Texas con respecto a la Unión. Y el 3º, aún más explícito, expresaba que no reconocería ningún derecho de las autoridades de la nominal República mexicana para gobernar en el terri-

## • CALENDARIO •

**El Fondo de Cultura Económica suscribió el mes pasado un convenio con la Corporación Interuniversitaria de Servicio, responsable de la Librería Interuniversitaria de Medellín, Colombia. El propósito de este convenio es ampliar y fortalecer la presencia de nuestra casa editorial entre el público universitario y el lector en general colombianos. La firma del convenio se realizó en el marco de la visita de Sergio Pitol a la Feria Internacional del Libro de Bogotá, con motivo de la presentación del primer tomo de sus *Obras completas* que, bajo el sello del FCE, aparecerán íntegras en el curso del año.**



**Jürgen Habermas se hizo acreedor este año al Premio Príncipe de Asturias por su “búsqueda de soluciones a los problemas del hombre moderno y su interpretación de la historia y la realidad social”, según rezan los partes de prensa. Asimismo, las declaraciones unánimes del jurado abundan en el sentido de que Habermas puede ser considerado “un clásico de las ciencias sociales y la filosofía [...] en busca de soluciones prácticas para el impulso de la democracia presente y futura”. Jürgen Habermas (Düsseldorf, 1929), es considerado uno de los mayores expo-**



torio de Texas. El 4° era, simple y llanamente, una declaración de guerra. Sin embargo, en el 5° se asentaba que "Texas continuará fiel al gobierno mexicano en el caso de que la nación sea gobernada por la Constitución y leyes que fueron formadas para el régimen de su asociación política".

Sobresalen, del resto de los artículos, el 6°, que menciona los gastos de ejércitos en campaña, que ellos mismos cubrirían, así como el 8° y último, que disponía premiar con tierras a todos los que prestaran servicios en la lucha. Llamaban la atención estos dos artículos por varias razones. La primera es pragmática: si Austin se había declarado fiel al gobierno y había prometido respetar las instituciones mexicanas, con esta declaración tanto él como el resto de los tejanos revelaban sus verdaderos intereses. Se habían instalado en Texas cuando el sistema político de la Nueva España y de México, en los albores de la independencia, era monárquico. ¿Podía importarles, realmente, que el sistema político federal cambiara si siempre se habían mantenido, al fin y al cabo, cubiertos por la distancia y por su fuerza creciente, fieles a sus propias instituciones? Independientemente del sistema, habían cuidado su conveniencia y sus intereses. De cualquier manera, demostraban inteligencia política y jurídica al pillar al vuelo una excelente oportunidad para sustentar su decisión.

Hay que señalar, por otra parte, que en buena medida eran los especuladores de Nueva York, de Nueva Orleans y de otros puntos los que en realidad promovían la sublevación. Concretamente

la poderosa Galveston Bay and Texas Land Company. Aunque Austin negaba su participación en los intentos separatistas de 1832, ¿quiénes eran capaces de habilitar a los ejércitos para sostener la lucha y aun premiarlos con tierras, sino precisamente los que se habían establecido en las lejanas latitudes septentrionales desde los primeros años de la independencia, contando con un respaldo económico suficiente?

En consecuencia, los tejanos decidieron pronunciarse contra el gobierno mexicano y comenzaron su ofensiva con la expedición de Matamoros. Una de las primeras acciones fue tomar Pueblo Viejo, en Tampico. Y, aunque lograron desembarcar y tomar el fortín de la barra de Tampico, poco duró el intento, pues casi de inmediato fueron rechazados. Fue una insensatez, cuando no una provocación de una de las fracciones más radicales. Houston, el futuro general en jefe del ejército texano, que era un realista, no estuvo de acuerdo.

#### DOS TEXTOS SIGNIFICATIVOS

No es sorprendente en la mecánica diplomática que los Estados Unidos negaran, una y otra vez, que tuvieran algo que ver con la sublevación de los colonos norteamericanos en Texas. En un artículo del 2 de diciembre de 1835, del diario *True Sun*, publicado en Liverpool y reproducido por el *Diario del Gobierno*, se sostiene que, aunque el gobierno norteamericano negara alentar la revuelta tejana, era evidente que al menos en Nueva Orleans y otros lugares del territorio estadounidense sí promovía la independencia tejana. Desde hacía 10 o 12 años aquello venía preparándose. Otro ejemplo: en un extenso editorial del *Commercial Bulletin of New Orleans* se afirmaba que Santa Anna se había apoderado del gobierno de México y que, por ello, los tejanos estaban luchando por "sacudirse la tiranía". Los tejanos confiaban en que su brazo se impusiera sobre el del tirano, pues el cielo siempre fortalece el brazo justo e inmoviliza al contrario:

Siempre sucede así cuando la libertad lucha contra el despotismo. El cielo impulsa el brazo del justo, mientras que paraliza el del tirano. En tales ocasiones es muy raro que la

resistencia contra el poder no tenga buenos resultados.

Sobre todo si el gobierno norteamericano estaba decidido a apoyar, aunque *no oficialmente* desde luego. Los Estados Unidos siempre se declararon neutrales. Pero contribuirían entregando armamento, dinero y voluntarios a sus compatriotas establecidos en Texas. El brazo de la resistencia tenía que fortalecerse con tales apoyos.

El pretexto de los tejanos para la sublevación se los ofreció Santa Anna (y el cambio al centralismo) en bandeja de plata. En otro pasaje del *Commercial Bulletin* se lee:

¿Cuál es la historia de los agravios de Texas? México indujo a los texanos a probar sus dominios ofreciéndoles tierras que cultivar y una Constitución libre bajo la que vivir. Subsecuentemente, Santa Anna usurpa el gobierno de México, destruye la Constitución (que había sido el cebo para atraer al colono), proclama que los ha de echar de sus hogares y confiscarles sus bienes porque se atreven a quejarse. Siendo así que los texanos se han visto obligados a batirse con los salvajes para rescatar aquel país y hacer que el desierto tomase el aspecto de la civilización, que han gastado lo mejor de su vida en formar un domicilio agradable para gozar de paz y quietud en la edad madura en el seno de sus familias, que ya están para recoger el fruto de sus trabajos y sufrimientos, y ¿habrán de huir a la señal de un tirano, y dejar un país al que han dado valor y hecho apetecible con sus esfuerzos?

En las primeras líneas hay algo de razón: las leyes de Coahuiltejas, de 1824 y 1825, invitaron a los extranjeros a emigrar hacia México ofreciéndoles tierras para colonizar. Pero es bueno recordar que fueron Moses y Stephen Austin quienes, al frente de los colonos norteamericanos, solicitaron la venia para ingresar a suelo mexicano. En cuanto a la destrucción del sistema y de la constitución federal por parte de Santa Anna, no deja de ser una cobertura, aunque ciertamente ideal, para levantarse en armas y declarar la independencia. Porque ellos mismos habían

aceptado ingresar, en 1820, a un México que era todavía monárquico y dependiente. En cuanto a que los tejanos habían convertido un desierto en un vergel, hay que advertir que el texto del *Commercial Bulletin* es impreciso. El territorio tejano tenía, en efecto, una porción desértica, pero la mayor parte del estado estaba surcada por ríos, lo cual lo hacía enormemente fértil. Texas tenía, por tanto, una gran riqueza en flora y fauna, y aun cuando no puede dejar de reconocerse que sin el trabajo de los colonos no habría alcanzado el grado de prosperidad que alcanzó en poco más de una década, tampoco puede desconocerse que la riqueza natural era de por sí considerable. Y que este dato era, precisamente, un motivo para alimentar la codicia de los colonos y su interés en la independencia, no sólo respecto de México sino también en relación con su país de origen.

A fin de cuentas, el habilidoso razonamiento que sustentaba la rebelión no era más que un artilugio bien aprovechado para conseguir lo que desde siempre anhelaron, según fue quedando constancia: quedarse con el mayor número de tierras colindantes con su país, por la necesidad que tenían de continuar creciendo.

En otro de sus pasajes, el editorial amenazaba abiertamente con despertar a una fuerza mayor si Santa Anna atacaba y conseguía el triunfo sobre el resto de los sublevados contra el centralismo:

Si Santa Ana triunfara de los que ahora pelean con sus ejércitos, no haría más que asegurar la presencia de una fuerza enemiga más poderosa. Si destruye 19 ejércitos, el vigésimo se le presentará muy pronto, y todos los subsecuentes serán siempre más fuertes que los anteriores. *Si es ahora prudente aun puede salvar sus dominios*; pero si llega a presentar una fuerza capaz de despertar los celos y energías de los amigos de Texas, no sólo serán sus fuerzas arrojadas de allí, sino que la guerra caerá sobre su cabeza, y la ruina de su imperio puede ser y será la consecuencia.

El texto, como cualquier escrito propagandístico, trataba, por supuesto, de amedrentar al enemigo. Si lo conseguía habría logrado su cometido sin mayores esfuerzos. Si se mostraba prudente, San-

ta Anna podía salvar sus dominios: ¡atención, pues! El anzuelo, con la apetitosa carnada, había sido arrojado al voraz tiburón. En caso contrario, “los amigos de Texas” llevarían la guerra sobre su cabeza y la ruina de su imperio sería la consecuencia. “¿Quieres seguir gozando de tu poder? Abstente, entonces, de intervenir, pues como todos saben, Texas no sólo son los colonos sino, además, los amigos de Texas.”

Es importante advertir cómo, aun cuando todavía no conocían los colonos la noticia de que Santa Anna marcharía a batirlos, ya estaban preparados mentalmente y en posición de tomar la iniciativa y de amenazar al héroe de Tampico y Guanajuato. Los colonos sabían bien que los intereses de *los amigos de Texas* no los abandonarían en su causa, que a fin de cuentas era también la de ellos.

Tal era el ambiente tejano a fines de 1835, y a ese clima desconfiado y receloso tendrá que enfrentarse Santa Anna al ser nombrado comandante en jefe para marchar al frente de la primera campaña organizada por México contra los colonos.

Envalentonado, quizá, por el “éxito” fácil obtenido en Zacatecas, partirá confiado rumbo a Texas en busca de acrecentar los vuelos de su carrera militar y política. Irá confiado en la diosa fortuna que, hasta el momento, siempre lo ha protegido: Maquiavelo, sin contradecirlo, le habría recomendado un poco más de *virtú*, que nunca sobra. Pero en medio del éxito no son bienvenidos sermones ni monsergas: Santa Anna, de todos modos, no los habría escuchado. Y aunque después de la experiencia de Texas logrará increíblemente la Presidencia siete veces más, ya no volverá a ser el mismo. El tiempo le daría la razón a quien, en 1834, anunciaba certeramente su descenso en la estimación pública.



mentes de la tradición intelectual desarrollada por la Escuela de Francfort, aquella que albergó a pensadores como Adorno y Walter Benjamin, entre otros.

Recordamos al paso que el ganador del mismo premio el año pasado fue el británico Anthony Giddens, teórico de la “tercera vía” que, en su momento, fue una de las banderas del laborismo a la Blair.



El editor José Manuel Lara Hernández murió el pasado mes de mayo a los 88 años de edad. Fundador en 1949 del monstruo mediático que es hoy Planeta, Lara será recordado como uno de los grandes del mundo editorial español.

Desde el comienzo de Planeta Lara privilegió a los autores españoles, empeño que lo llevó a crear en 1952 el Premio Planeta, uno de los más prestigiados del orbe hispánico. A lado de una nómina de autores entre los que se cuentan Octavio Paz, Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes, por ejemplo, Planeta —bajo la dirección, desde 1994, de su hijo José Manuel Lara Bosch— ha reunido a una cauda de editoriales también imprescindibles: Planeta, Seix Barral, Destino, Minotauro, Emecé, Martínez Roca, Crítica, Salvat, Espasa Calpe, Ediciones del Bronce, Temas de Hoy y Deusto, entre otros, además de contar con una red de filiales en México, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela.

# El problema del liberalismo después de 1867

☞ **Charles A. Hale**

► Las páginas que ofrecemos a continuación han sido tomadas de *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, publicado recientemente por nuestra casa editorial en la Sección de Obras de Historia.

**E**n México, el alejamiento de las doctrinas liberales clásicas puede verse, por supuesto, en Lucas Alamán, quien en los primeros años de la década de 1830 se había convertido ya en un político francamente conservador, pero puede hablarse con más propiedad de ese distanciamiento en el caso de Mariano Otero, un joven político y jurista liberal de los turbulentos años cuarenta. En su *Ensayo* de 1842, Otero hizo hincapié en la inevitabilidad de la historia, el progreso de la civilización y las relaciones recíprocas que gobiernan a toda sociedad. A diferencia del liberal clásico José María Luis Mora, Otero creía que el método de la ciencia social debe ser histórico.

Abrió su ensayo con una cita de Mme. de Staël donde afirmaba que la Revolución francesa no fue ningún hecho accidental ni obra de unos determinados hombres, sino de la historia, la culminación de los acontecimientos pasados. Otero criticaba a los reformadores anticlericales de 1833, para quienes Mora era el teórico principal. Según Otero, el poder económico de la Iglesia estaba siendo minado por los cambios sociales y la expansión de la Ilustración, y las medidas extremas de los reformadores sólo provocaban un cisma político innecesario en el país. Argumentaba que la civilización sólo podría triunfar si se efectuaba un “cambio general” en la sociedad, si “los diversos elementos que la componen... Se cambian en la dirección necesaria para ese nuevo Estado”. Otero combinó un agudo análisis, por el que se identificaba a la propiedad con el “principio generador” de la sociedad, con un notable optimismo acerca del futuro de México. Su optimismo, incluida su defensa del federalismo, parece haberse inspirado en el “socialismo asociado” de la escuela de Charles Fourier, que afirmaba que la asociación voluntaria según un plan preestablecido era la cla-

ve para resolver los problemas sociales. Para Otero, la adopción del federalismo en México era una respuesta a una “ley universal”. Desde las familias hasta las naciones, los hombres se organizan, dijo, en “diversas asociaciones” para satisfacer del mejor modo posible sus necesidades. Su adhesión filosófica al federalismo y su convicción de que el poder de la Iglesia se debilitaría de manera natural lo llevaron a convertirse en un político moderado, renuente a luchar por un Estado reformista fuerte en contra de los privilegios de las corporaciones. La afinidad del pensamiento de Otero con el positivismo francés puede verse en su enfoque general del individuo y de la sociedad, en la importancia que otorgaba a la reconstrucción social y en su adopción del método histórico en el análisis social, no en su actitud hacia el Estado. El estatismo era primordial en las ideas de Comte y Saint-Simon. Tomando en cuenta esta significativa limitación, se puede ver a Otero como un precursor del positivismo en México.

Mariano Otero (n. 1817) fue, por corto tiempo, un miembro precoz de lo que podría llamarse la “generación romántica” de los liberales mexicanos, que también fue la generación intelectual de la Reforma, en la que se incluyen hombres como Ponciano Arriaga (n. 1811), Miguel Lerdo de Tejada (n. 1812), Melchor Ocampo (n. 1814), Ignacio Ramírez (n. 1818) y Guillermo Prieto (n. 1818). Un estudio de la orientación intelectual de estos hombres podría demostrar que estuvieron expuestos a muchas de las mismas ideas a que estuvo expuesto Otero y que bajo otras circunstancias se hubieran alejado gradualmente del liberalismo político clásico, como ocurrió con sus contemporáneos en Argentina y Chile, por ejemplo, Domingo F. Sarmiento (n. 1811), Juan Bautista Alberdi (n. 1810), José Victoriano Lastarria (n. 1817) y Francisco Bilbao (n. 1823). Sin embargo, en contraste con Argentina y Chile, la pola-





rización política que tuvo lugar en México después de 1846 impidió la aplicación de las nuevas ideas, tales como la visión orgánica de la sociedad y el enfoque histórico al análisis social; así continuaron siendo dominantes los supuestos del liberalismo clásico.



En México, la dicotomía existente en el seno del liberalismo político de la primera época entre el constitucionalismo doctrinario y un Estado reformista fuerte se perpetuó en la incongruente yuxtaposición de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. La Constitución mexicana, con su hincapié en los derechos naturales, la soberanía popular y un Ejecutivo débil, era totalmente distinta de la Constitución argentina de 1853, que estaba imbuida del espíritu pragmático y conciliador de la escuela histórica de derecho, tal como la abrazó Alberdi. Las tres doctrinas constitucionales eran para los argentinos abstractas y radicales. Además, la conciliación ideológica en Argentina y Chile a mediados del siglo se vio impulsada porque en esos países no se había planteado el tema de la Iglesia, que tanto dominó la política en México. Esta diferencia entre la situación de México y la de los otros dos países se expresó de manera patente en el doloroso alumbramiento de los moderados durante los años de la Reforma. Otero podría haberse vuelto uno de esos atormentados políticos moderados, como José María Lafragua o Manuel Siliceo, por ejemplo, si no hubiera fallecido prematuramente en 1850. La guerra civil que sacudió a México en la mitad del siglo no sólo imposibilitó la moderación política, sino que interrumpió asimismo la gradual transformación del pensamiento político y social. En Chile y Argentina, la implantación de las nuevas ideas en las viejas se hizo de forma casi imperceptible, más gradual que en México. Así, en Chile, fue Lastarria, contrapartida intelectual de Otero y político liberal sin reservas de los años cuarenta, quien introdujo el positivismo en 1868, en tanto que en México el positivismo tuvo su primer paladín en Barreda, quien, aunque contemporáneo de Otero y Lastarria, era un médico y un científico apolítico.

Si bien la *Oración cívica* de Barreda introdujo conceptos positivistas que luego servirían para atacar mimados principios del liberalismo, su discurso también marcó el comienzo de la tradi-



ción liberal oficial. Los elementos de esta tradición pueden hallarse en la política oficial de los 20 años siguientes; su expresión formal llegó después en los escritos históricos que florecieron de 1888 a 1906, aunque en la mayor parte de esta historiografía se revela la presencia de las ideas positivistas. En los años posteriores a 1867, uno de los objetivos centrales a perseguir (como lo señaló Barreda en su discurso) era la reconciliación política, que implicaba tanto la reconciliación de los partidos en conflicto durante la reciente guerra civil, como la reconciliación de las facciones en pugna dentro del Partido Liberal triunfante. Como lo veremos en los próximos capítulos, el régimen de Benito Juárez (1867-1872) se abocó especialmente a la primera tarea, los de Porfirio Díaz (1877-1880, 1884-1888) y Manuel González (1880-1884), a la segunda. Antes de que se cumpliera un mes de la victoria liberal en 1867, Juárez propuso que se extendiera a los clérigos el derecho a votar y que se hicieran distinciones de grado al castigar a quienes hubieran colaborado con los franceses o con Maximiliano. Sus propuestas fueron muy debatidas, pero finalmente se aprobó una amplia ley de amnistía el 10 de octubre de 1870. Estas medidas políticas se vieron complementadas con los esfuerzos de Ignacio M. Altamirano para aglutinar a la comunidad literaria mexicana tendiendo una mano a los escritores que habían simpatizado con la causa conservadora. Desde su punto de vista, esa reconciliación era necesaria si se quería crear una literatura verdaderamente nacional, aspiración que se convirtió en el motor de su revista semanal, justamente llamada *El Renacimiento* (1869). No obstante, Altamirano señaló con toda claridad que esta literatura nacional habría de basarse en los principios liberales.

Resultó menos difícil conciliar a los que antes habían sido conservadores que agrupar a las diversas facciones liberales. La principal división en el seno de las filas liberales era entre los partidarios de Juárez, incluidos sus dos lugartenientes durante la guerra: Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias por una parte, y los seguidores de Porfirio Díaz, un ambicioso general de la Reforma, por la otra.

Después de varios intentos fallidos, tanto electorales como militares, Díaz



**Recibimos recientemente un volumen de *Albur. Revista cultural cubana*, editado por la Generalitat Valenciana. Se trata de una edición antológica que reúne once números, editados en los apenas cinco años que duró dicha publicación: de 1987 a 1992 —año que da inicio en Cuba el “periodo especial” que, entre otros estragos, ha diezmando cualquier actividad cultural de la isla—. El valor de esta nueva edición de *Albur* es testimonial: recupera para el presente una labor de rescate y aliento de una tradición viva en la que tienen cabida, como dicen sus editores Iván González Cruz y Diana María Ivizate, las generaciones de *Revista Bimestre Cubana* (1910-1959), *Revista de Avance* (1927-1930), *Orígenes* (1944-1956), *Ciclón* (1955-1959) y, desde luego, las nuevas generaciones de escritores que las han reclamado como su herencia. Dicho de otra manera, esta edición de *Albur* recupera la parte esencial de una tradición cubana con vocación universalista (Lezama Lima, Virgilio Piñeira, Jorge Mañach, Fernando Ortiz, etc.), a pesar del ostracismo político del “periodo especial” y sus secuelas, consecuencia natural de la desaparición del otrora bloque soviético.**





logró por fin en 1876 conducir con éxito una rebelión en contra de Lerdo, que era presidente desde la muerte de Juárez en 1872, y de Iglesias, quien como presidente de la Suprema Corte refutaba la legalidad de la reelección de Lerdo. Una vez en el poder, Díaz perdonó y luego reclutó abiertamente a los partidarios de quienes antes fueron sus tres oponentes, política que después siguió Manuel González. La reconciliación de las diversas facciones dentro del Partido Liberal fue uno de los temas principales de la retórica oficial en los primeros años del porfirismo. Dicha política de reconciliación alcanzó su momento culminante en el segundo gobierno de Díaz. El 15 de febrero de 1885, poco después de su toma de posesión, apareció *El Partido Liberal*, un periódico semioficial consagrado a la “fusión” de los liberales. En estos años comenzó la glorificación de Benito Juárez, y *El Partido Liberal* contribuyó a convertir la fecha del 28 de julio de 1887, decimoquinto aniversario de la muerte de Juárez, en ocasión para una gran ceremonia. Así pudo Díaz consolidarse como el continuador indispensable de la unidad nacional dentro del Partido Liberal, y el camino quedó libre para que se hicieran enmiendas a la Constitución con el fin de legalizar sus sucesivas reelecciones. Una de las ironías de la historia de México es que el surgimiento de Benito Juárez como figura central en la tradición liberal oficial se deba a su antagonista, Porfirio Díaz.

La primera de las varias obras históricas que dieron expresión formal a la

tradición liberal fue la monumental *México a través de los siglos*, comisionada por el gobierno y publicada en 1888-1889, después de por lo menos una década de planeación y trabajo. Como un volumen completo estaba dedicado al periodo prehispánico y otro a la Colonia, la obra se convirtió en la primera historia importante en señalar que las raíces de la nación mexicana eran por igual indias y españolas. A estos dos volúmenes que demostraban la fusión de las tradiciones étnicas se sumaron otros tres (“La Guerra por la Independencia”, “El México Independiente” y “La Reforma”), que celebraban el progreso de las ideas e instituciones liberales y su victoria definitiva sobre las fuerzas de la reacción.

Los cinco grandes tomos, escritos todos ellos por destacados hombres de letras, podrían considerarse una contribución esencial hacia el logro del sueño de Altamirano de crear una literatura nacional. De hecho, es posible que el proyecto tuviera un origen remoto en las reuniones literarias convocadas por Altamirano en 1868-1869: cuatro de sus seis autores, Vicente Riva Palacio (que también fuera el director), Alfredo Chavero, Enrique Olavarría y Ferrari y José María Vigil, habían sido colaboradores en *El Renacimiento* de Altamirano. La obra también testimonia los acertados esfuerzos que se hicieron para aglutinar al Partido Liberal, ya que el importantísimo volumen v fue encargado a Vigil, quien, como lo veremos después, estaba filosóficamente enfrentado a los intelectuales positivistas, cuya influencia iba en au-

mento dentro de los círculos gubernamentales. De hecho, el positivista Justo Sierra, en tanto que alababa a los otros autores, criticaba a Vigil por ser demasiado apasionado y acusar, en exceso, al partido de reaccionario e imperialista. Sierra hubiera preferido que se diese a la Reforma un tratamiento más “orgánico y formal”, en un tono menos parecido al de un “folleto polémico”, un tratamiento que fuera más científico y menos puramente político.

La reacción de Sierra contra el celo partidista de Vigil pudo haberle llevado a escribir su propia historia, brillante e influyente, que una generación después le daría el título de *Evolución política del pueblo mexicano*. Su ensayo fue enclavado en los tres tomos de otro monumento porfiriano: *México, su evolución social* (1900-1902), cuyos autores enaltecían los elementos del progreso de México. Sierra enfocó la edad heroica con más serenidad que Vigil; para él era la segunda de las dos revoluciones mexicanas —revoluciones o aceleraciones en el proceso normal de la evolución social—, una revolución que liberó a México de los restos del régimen colonial. Aunque la obra de Sierra seguía en general el plan de *México a través de los siglos*, añadió un último capítulo sobre el periodo posterior a 1867, que él caracterizaba como una era de paz, cuando bajo Porfirio Díaz la nación adquirió su “personalidad internacional”. Sin embargo, su conclusión era inquietante, pues sugería que, pese a los éxitos materiales obtenidos y a su autoidentificación con la tradición liberal, el régimen de Díaz podría estar apartándose de los ideales fundamentales. “Toda la evolución social mexicana —escribió Sierra— habrá sido abortiva y frustránea si no lleva a ese fin total: la libertad.” La crítica muda de Sierra revelaba un creciente desacuerdo dentro del régimen del gobierno porfiriano acerca de los elementos de la tradición liberal y la relación del régimen con ella, pero la tradición misma continuó inamovible.

El desacuerdo devino rampante controversia en la avalancha de publicaciones que acompañaron a los preparativos para la sexta reelección de Porfirio Díaz en 1904 y la celebración en 1906 del centenario del nacimiento de Benito Juárez. La polémica fue iniciada por Francisco Bulnes, un diputado positivista, cuando

denunció a los “jacobinos” de la historia de México, en particular a los “falsos jacobinos” de la época, por promover la reelección de Díaz en nombre de la democracia, una democracia que para ellos era una continuación de los ideales de Juárez. En su contundente discurso del 21 de junio de 1903, también Bulnes hizo un llamado en favor de la reelección de Díaz, pero por cuestión de factibilidad, y presentó a Díaz como un César Augusto moderno que había sabido imponer el orden en una situación en que prevalecía la lucha de facciones. A su discurso siguieron dos largas y polémicas obras en las que atacaba al jacobinismo y denigraba a Juárez como líder supremo de la Reforma, obras que provocaron airadas y copiosas respuestas.

Los polémicos ensayos escritos en defensa de Juárez acabaron confundidos con los ganadores del concurso celebrado en 1906 para conmemorar el primer centenario de su natalicio, en el que se premiaría al mejor “estudio sociológico de la Reforma”. Fueron los serios y equilibrados ensayos escritos por Ricardo García Granados, Andrés Molina Enríquez y Porfirio Parra. Los tres defendieron la opinión ortodoxa de Juárez, pero García Granados fue más lejos que los otros al señalar dentro de la tradición liberal dos elementos diferentes entre sí: las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Su conclusión era que las Leyes de Reforma, que habían dado entrada al Estado laico moderno, fueron un éxito brillante. La Constitución, en cambio, había sido un “fracaso parcial” porque quienes la forjaron no supieron ver “la incapacidad del pueblo mexicano para adaptarse al régimen democrático”. García Granados no recomendó que se abandonara la Constitución, pero sí que se revisara para adecuarla con la realidad social.

El alegato de García Granados no era nuevo, ya lo habían planteado los proponentes de la política científica desde 1878 y estuvo presente en la reciente diatriba de Bulnes. Constituía una corriente elitista en la historiografía porfiriana que alcanzó su clímax en *La Constitución y la dictadura* (1912), de Emilio Rabasa. Éste argumentaba que las irrealistas limitaciones de la Constitución sobre la autoridad del Ejecutivo habían desafiado las “leyes sociológicas” y, con ello, dieron lugar a las dictaduras extralegales

pero necesarias de Juárez y de Díaz. No obstante, Rabasa no abandonó la tradición liberal; por el contrario, al igual que Sierra e incluso Bulnes, consideraba optimistamente el gobierno autoritario como preludio de un verdadero régimen liberal que asegurase la renovación de las instituciones y la armonía entre la constitución escrita y la realidad.

La Revolución de 1910 produjo una fuerte reacción contra estas opiniones porfiristas, pero, en definitiva, sólo sirvió para reforzar el mito liberal. Los cabecillas y los programas revolucionarios, fueran cuales fuesen las diferencias entre ellos, buscaron casi siempre inspiración en los ideales de la Reforma, que, según ellos afirmaban, había sido traicionada por la dictadura de Díaz. Los postulados anticlericales y en pro de la secularización contenidos en las Leyes de Reforma fueron reiterados y hasta convertidos en medidas más extremas, después de una etapa de acomodación *de facto* con la Iglesia. Todavía más fuerte fue el impulso tendiente a restaurar los principios constitucionales de 1857. No sólo se había mofado Díaz de las restricciones constitucionales tradicionales que pesaban sobre la autoridad central, sino que además su dictadura había recibido apoyo intelectual de parte de quienes, como Bulnes y Rabasa, atacaron a los “jacobinos” que hicieron la Constitución. El lema de Francisco I. Madero, “Sufragio efectivo, no reelección”, era constitucionalista, como el nombre de la facción de Venustiano Carranza, los constitucionalistas, que surgieron como fuerza dominante en la lucha por el poder que se dio tras la muerte de Madero en 1913. Hasta los radicales, el grupo de Flores Magón (antes de 1910), los zapatistas y los seguidores de Pancho Villa buscaron precedentes para sus programas en la “popular” lucha liberal de mediados de siglo.

La adhesión de los líderes en el inicio de la Revolución a la heroica tradición liberal siempre se ha mantenido como una característica permanente de la vida pública en México, ligada por entero a la doctrina oficial de que la Revolución misma es un proceso continuo. Esta relación integral entre la tradición liberal y la Revolución ha guiado a los historiadores mexicanos de la última generación. La mayor parte de lo que ellos han escrito es una historiografía centenaria,

comisionada por el gobierno para conmemorar los heroicos aniversarios del siglo XIX. La producción fue particularmente grande durante la conmemoración de los centenarios (o sesquicentenarios) celebrados a mediados de la década de 1960, lo que llevó a Luis González y González a comentar que “nuestro actual gobierno... Sólo reconoce como parientes a figuras de la Revolución y la Reforma”. La mayor parte de esta historiografía escrita con motivo de los centenarios es mera retórica patriótica, en parte porque el gobierno recluta a historiadores tanto distinguidos como no distinguidos para que la escriban, pero también porque el tema mismo —la historia política de la nación— resulta muy atractivo para otras personas fuera de los círculos gubernamentales.

El predominio de los trabajos sobre historia política comisionados por el gobierno en México (y en el resto de América Latina) ha merecido con sobrada razón la crítica de los profesionales extranjeros. Woodrow Borah afirma que la historia latinoamericana profesional se caracteriza por ser un “esfuerzo verdaderamente internacional” y mantiene que, a diferencia de la historia europea, el liderazgo en la investigación empírica, analítica y objetiva sobre América Latina no ha salido por lo general de la región sino del extranjero. Los historiadores latinoamericanos, añade, están con frecuencia “maniatados por la necesidad de crear la leyenda nacional y reforzar al Estado nacional emergente”. O como recientemente ha dicho John Womack, Jr.: casi todos los historiadores mexicanos “aún hacen historia patria... La historia es para ellos lo que era para los romanos: la cívica o ciencia del gobierno civil”. Borah y Womack insinúan que mientras una pequeña minoría de historiadores mexicanos son concedores e innovadores, según las normas internacionales, la mayor parte de ellos son “intelectualmente anticuados” (frase de Womack) y localistas.

*Traducción de Purificación Jiménez*



# Ánima

 **José Kozer**

Está sana la higuera, en un jardín dilapidado sólo  
[una rosa rojísima a tal altura del  
rosal que a la verdad sea dicha a mí me  
parece que está absuelta de ser rosa: su  
rojísimo aspecto pervive astro carnal  
(devastado) en el galpón donde hubo  
aperos de labranza, una hormiga de la  
especie elucubrador (amontona aún  
el orín) las sombras de los aperos siguen  
intactas, por el suelo derramadas, a la  
pared (¿medianera?) asidas: sol; un  
barullo desencajado de tórtolas desdice  
de la alta categoría en que las tuve hasta  
hoy día: un gorrión canta, para mí que  
esta vez trina mucho mejor que el zorzal  
o el ruiseñor: se me ha quitado un peso  
de encima leyendo esta mañana.

Alterno, entre el exceso ya fraudulento de libros, el  
[burujón zumbido del insecto,  
la dádiva de un concierto para flauta  
dirigiendo mis pasos por una alameda  
estrecha que arroja sombras al suelo, la  
tierra salpican: y al otro lado se incrustan  
en una acera interminable. Ladrar, perros,  
y apestad (no me atañen): el gorrión vadea  
las sombras; un grillo inmune a los cuervos  
se desgañita; la hospitalidad del devastado  
jardín, del astro diurno dilapidado, y del  
galpón exento de utilidad me infunden ebria  
tranquilidad esta mañana (por algo será que  
me he sentado).

Siento, Oliverio Girondo, en verdad, gratitud: salió  
[Guadalupe a la compra,  
salmón, lumbrera de árboles frutales, gañir en  
las huertas, la mesa al aire libre, cuatro copas  
restallan: ah la vida terrenal del cristal. Cómo no  
agradecer el pregón del amolador de cuchillos  
que acaba de pasar; salto atrás y oigo al tamalero;  
y de mi ronda un domingo a la entrada de la playa  
huelo maní, abanicar el fuego en la lata para  
mantener calientes los cucuruchos (maní pelado y  
sin pelar; maní salado y sin salar): amalgamado  
mundo burujón que agradezco esta mañana sentado  
en el jardín. Y la mosca inerte de pronto se espabila,  
brota del fango, contempla a un guayabo muerto,  
seguro lo olisquea, yo creo que su proceso consiste

en tragar pasto ingente de sol antes de zambullirse  
en la carne podrida del guayabo.

Muerte, deja ya, haz tu estrépito. Un poco aterido,  
[hijastro de párvulos  
anteriores a mi padre, por vía única desciendo  
a las guaridas de este jardín, ahí las bocas, aquí  
el cerezo de flores blancas (abril) allá los  
dos bancos carcomidos donde se ha sentado el  
centinela a hablar un rato con el torrero: ruego  
que esta mañana no estén hablando de mí  
(vórtice) (estero anegado) yo los noto bastante  
entretenidos con la miriada de incidentes que  
a sus ojos ofrece el jardín, se me ha quitado  
un peso de encima, sigo corroborado: y se abre  
la puerta cancela de hierro de la casa, salieron  
espantados el gorrión y su trino, me incorporo:  
me hago cargo de la caja con la docena de  
botellas de agua, agua inerte, vivacidad del  
agua potable: y subo al paso la escalera,  
todavía me duelen las piernas, experimento  
(a la par que una mosca se posa tranquilizada  
en mi rodilla) agradecimiento por cada escalón  
que al subir queda atrás (intacto) y comprobar  
que al alcanzar el rellano de la escalera todo lo  
urdido transverbera, y aún vive lo trepanado.



• *Del mismo autor el FCE publicó recientemente una colección de poemas titulada **Ánima** (Tierra Firme, 2002). El texto que publicamos aquí continúa con una serie que, aún inédita, mantiene idéntico título.*

# Max Weber y sus fuentes: historia de un argumento

✎ **Francisco Gil Villegas**

► El FCE publicó recientemente *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Sección de Obras de Sociología), edición crítica a cargo de Francisco Gil Villegas que viene a complementar a otro de los volúmenes de Weber en el FCE: *Economía y sociedad*, reeditado recientemente en la Sección de Obras de Sociología. Las páginas que ofrecemos a continuación son un fragmento del prólogo de *La ética protestante...* De Gil Villegas hemos publicado *Los profetas y el mesías: Lukács y Ortega como precursores de Heidegger en el Zeitgeist de la modernidad (1900-1929)*, colección de Filosofía, 1996.

**R**etomemos los principales puntos de la tesis de Weber en los ensayos de 1904-1905: una cierta interpretación del sentido de la predestinación calvinista y de la división del mundo entre elegidos y condenados, condujo a un ascetismo intramundano de racionalismo de dominio del mundo, mismo que suscitó una ética de trabajo acorde con una mentalidad económica identificada con el término, acuñado por Werner Sombart en 1902, de un “espíritu capitalista”. Las mediaciones y conexiones entre creencias religiosas y manifestaciones económicas son numerosas y desde luego que Weber jamás pretendió, ni mucho menos, ser el primero en descubrir una conexión significativa entre las variantes del protestantismo y la mentalidad económica del capitalismo, pues tal asociación ya había sido explícitamente señalada desde 1870, entre otros, por predecesores tan ilustres como Wilhelm Dilthey,<sup>1</sup> por lo que el planteamiento de

tal cuestión en los ensayos de Weber de 1904-1905 consistía simplemente en discutir y tratar de explicar una asociación que se consideraba evidente en el mundo cultural alemán a principios del siglo xx.<sup>2</sup>

De cualquier modo, Weber hará notar que su objetivo al discutir la influencia del calvinismo sobre la formación de la ética del protestantismo ascético intramundano no consiste tanto en apearse a una estricta interpretación literal del dogma de Calvino, sino más bien en la manera como las ideas de Calvino fueron transmitidas e interpretadas, no siempre fielmente, por las comunidades calvinistas del siglo xvii. Todo esto con el propósito de explicar la forma en que esas interpretaciones tuvieron una eficacia histórica, primero de manera directa en su asociación con la formación del llamado “espíritu del capitalismo”, y después, ya de manera indirecta, en el desarrollo del capitalismo moderno a partir del siglo xviii, con lo que quedaba pendiente la investigación sobre cómo ese calvinismo ascético intramundano fue influido y moldeado, a su vez, por las condiciones históricas materiales, especialmente las económicas.

De esta manera, los estudios de Weber sobre sociología de la religión se centran en los conceptos de “visión del mundo” y especialmente de “conducción de vida” (*Lebensführung*), el desarrollo distintivo de la cultura occidental en la modernidad es interpretado en términos de una interrelación recíproca entre visiones del mundo, constelaciones de intereses y modos de conducción de vida. En el caso específico de sus ensayos sobre *La ética protestante*, Weber encontró que aunque el sistema económico del capitalismo moderno no se originó en el espíritu del ascetismo intramundano del calvinismo, el modo moderno de orientación y “conducción de vida”, o *Lebensführung*, sí se vio configurado en su desarrollo por ese espíritu y, por ello, se

interesó en estudiar la base de la motivación ascética del modo de conducción de vida burgués en la modernidad, a fin de delimitar de una manera mucho más precisa y rigurosa que Sombart las características de esa mentalidad denominada originalmente por él como “espíritu del capitalismo”. Es decir, Weber se interesó en estudiar esa mentalidad moderna, que en la “época heroica del capitalismo” del siglo xvi al xviii fue imponiéndose sobre la mentalidad del tradicionalismo económico. La nueva mentalidad tuvo su más clara expresión en los sectores sociales que eran los portadores históricos del ascetismo intramundano derivado de la Reforma protestante en sus variantes del calvinismo, el pietismo, el metodismo, el puritanismo y las diversas sectas bautistas.

En este sentido, los ensayos sobre *La ética protestante* no constituyen una abstracción teórica con posibilidades de extrapolación a cualquier época o parte del mundo donde se encuentren protestantes, sino una investigación rigurosamente acotada a un periodo histórico en el mundo occidental situado entre el siglo xvi y el siglo xviii. Tampoco representa este estudio un intento de “refutación” del materialismo histórico, entre otras cosas porque en su marco conceptual no hay cabida ni para la contraposición entre “materialismo” e “idealismo”, ni para un antagonismo entre estas dos formas unilaterales de representarse las cosas, sino, en todo caso, para una complementariedad de interrelación recíproca entre los distintos aspectos que no debe perder de vista un pluralismo metodológico como el que trabajaba el sociólogo de Heidelberg. A partir de 1904, para Weber no puede ser satisfactoria ni una explicación puramente motivacional, ni una puramente institucional de los procesos sociales, es decir, ni una explicación en términos de la “superestructura”, ni una exclusivamente en términos de la “base” o la “infraestructura”, entre otras



cosas porque ambas quedan subsumidas en un enfoque teórico-conceptual que se encuentra más allá de las alternativas codificadas en las categorías del "materialismo" o del "idealismo".

Al mismo tiempo, *La ética protestante* constituye un estudio sobre la cuestión de cómo las ideas pueden llegar a tener una "eficacia" histórica. La constelación de intereses sociales puede apropiarse de las ideas para realizar sus propios objetivos, pero esta apropiación tiene que encontrar apoyo en las ideas mismas. En el caso histórico abordado por los ensayos de *La ética protestante*, el ascetismo intramundano del calvinismo de los siglos XVI y XVII apoyó los intereses económicos del desarrollo capitalista mediante la combinación de las ideas de la predestinación y la eliminación de las señales externas de la condenación, y en este sentido las ideas constituyeron la base del modo de "conducción de vida" o *Lebensführung* de la modernidad, lo cual desemboca, a su vez, tanto en el teorema de las "afinidades electivas" como medio para relacionar, en términos sumamente flexibles y abiertos, las ideas con la dinámica de los intereses, como en la cuestión de la paradoja de las "consecuencias no buscadas" de la dinámica de la acción social, lo cual plantea la necesidad insoslayable de tener que combinar el método de la comprensión interpretativa interna o *verstehen*, con el de la explicación causal externa o *erklären*.

La interrelación entre las ideas calvinistas, la formación de la ética del asce-

tismo intramundano y la mentalidad económica que inspiró al desarrollo del capitalismo moderno puede reconstruirse también mediante la siguiente exposición basada en una aplicación de la definición de "sociología" que Max Weber proporciona en la primera página de *Economía y sociedad*: "Sociología es la ciencia que busca comprender, interpretándola, la acción social, para de esta manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos".<sup>3</sup> Sigamos el primer paso de la definición, el de comprensión hermenéutica o *verstehen*, aplicándolo a los ensayos sobre *La ética protestante*: ¿cómo interpretaba el mundo el tipo ideal del calvinista puritano del siglo XVII? Respuesta: Dios es un ser omnipotente y omnisciente que ya sabe de antemano quiénes en este mundo se salvarán y quiénes están condenados a ser reos del fuego eterno; no podemos saber con certeza si estamos dentro de los predestinados a la salvación, pero sí podemos minimizar las señales externas que nos identificarían como predestinados a la condenación. Debemos trabajar en este mundo tanto para aliviar la angustia de nuestra posible condena, como para que los frutos de nuestro trabajo sirvan de ofrenda para glorificar al Señor. No podemos tener ningún tipo de contacto místico con Dios porque él es toda pureza y nosotros somos inmundos; tampoco podemos buscar la salvación mediante rituales mágicos como el de la Eucaristía, ni componendas de contador por partida doble de nuestros pecados y su absolución mediante sacramentos, a semejanza de como resuelve mágicamente tal problema el catolicismo. De ahí la primera nota definitoria derivada de la doctrina de la predestinación calvinista orientada hacia el ascetismo. Pero éste es "intramundano" (*innerweltliche*), porque reclama una acción dentro del mundo, y no un rechazo o una huida frente a él. Nuestra conducta debe ser la de trabajar mucho, ahorrar nuestras ganancias, y no gastarlas en bienes suntuarios o en lujos, porque eso podría ser una señal inequívoca de estar predestinados a la perdición. En todo caso, nuestros ahorros deben invertirse en obras que sirvan para honrar y enaltecer la gloria del Señor. Hasta aquí el primer paso de la comprensión hermenéutica de la mentalidad del tipo ideal del calvinista puritano del siglo XVII.

La cosmovisión religiosa del ascetismo intramundano de la teoría de la predestinación calvinista, incide en la formación de una ética de trabajo esencialmente afín con la mentalidad económica del capitalismo. Ahora bien, la ya citada definición de sociología dada por Max Weber nos dice que una vez desarrollado el paso de la *verstehen*, es decir, el de haber "comprendido", interpretándolo, el sentido de la acción social, debemos proceder al paso de la *erklären* o explicación causal del desarrollo y efectos de esa acción social. Segundo paso: la consecuencia de esa ética de trabajo esencialmente afín al espíritu del capitalismo reside en que, de manera no intencionada, genera una acumulación de capital, misma que si llega a tener importantes dimensiones influirá de manera decisiva en el desarrollo de la dinámica que ya traiga consigo el desarrollo del capitalismo. El calvinista puritano no se propuso consciente y deliberadamente esta consecuencia económica, pero de todas maneras la generó. Por eso se produce aquí una paradoja de las consecuencias no buscadas, en donde resulta imprescindible separar, por un lado, la comprensión de las intenciones buscadas, de las consecuencias y efectos no buscados, por el otro. Explicación causal o *erklären*: el dogma de la predestinación religiosa del calvinismo generó una ética de trabajo afín al espíritu del capitalismo, lo cual incidió, de manera no buscada, en una acumulación de capital que, a su vez, modificó la dinámica de intereses del desarrollo del capitalismo.

#### NOTAS

1. En efecto, Dilthey había señalado desde sus primeras obras (1870) una influencia recíproca entre el protestantismo y el capitalismo al discutir el papel de las sectas protestantes, aunque sólo fuera de pasada, en el contexto biográfico de la formación pietista del teólogo protestante Friedrich Schleiermacher (1768-1834); véase W. Dilthey, *Leben Schleiermacher. Auf Grund des Textes der 1. Auflage von 1870 und der Zusätze aus dem Nachlass*, ed. Martin Redeker, vol. 13 de los *Gesammelte Schriften*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 1970, pp. 209-217. *La vida de Schleiermacher* de Dilthey no fue traducida por Eugenio Ímaz, ni

por nadie de su equipo, encargado de traducir 10 tomos de las obras de Dilthey para el FCE. No obstante, hay un breve capítulo sobre Schleiermacher, incluido por Dilthey en 1905 en su *Historia juvenil de Hegel*, traducido por Ímaz en *W. Dilthey, Hegel y el idealismo*, México, FCE, 1944, pp. 307-358.

2. Otro autor que abordó el tema de las relaciones entre capitalismo y protestantismo desde 1892 y que Max Weber tomó muy en cuenta al momento de redactar en 1904 sus ensayos, aunque sólo fuera porque era su colega en Heidelberg, fue el historiador Eberhard Gothein, quien en su *Wirtschaftsgeschichte des Schwarzwalds (Historia económica de la Selva Negra)*, Estrasburgo, Trubner, 1892, especialmente pp. 673-714, pone fuerte énfasis en la importancia de la diáspora calvinista, después de la Masacre de San Bartolomé en 1572, como semillero del desarrollo de la economía capitalista en diversas partes del mundo. Hay un reconocimiento expreso por parte de Weber a la obra de Gothein en el cuerpo del texto original (p. 31): “tiene razón Gothein cuando califica a la diáspora calvinista como el ‘vivero de la economía capitalista’”. Pero Weber también menciona explícitamente a diversos escritores del siglo XIX, especialmente ingleses, que también ya habían señalado la relación entre las creencias religiosas y la industrialización o el progreso económico: Mathew Arnold, John Keats, H. T. Buckle, J. E. T. Rogers, William Petty, Carlyle, Manley, Temple, Wiskemann, Macaulay, Ashley, Doyle, Bernstein y Cunningham, pero también aparecen por ahí Heine, Hermann Levy y hasta alguna referencia en *El espíritu de las leyes* de Montesquieu.

3. Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 1964, p. 5.



# El espíritu del capitalismo

## Max Weber

► Fragmento tomado de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, puesto en circulación por estas fechas dentro de nuestra Sección de Obras de Sociología.

**E**n el título de este estudio se emplea el concepto un tanto pretencioso de “espíritu del capitalismo”. ¿Qué debemos entender por ello? [Si tratamos de buscar algo así como una “definición” de ese concepto, toparemos en seguida con ciertas dificultades que radican en la naturaleza misma del objeto que se investiga.]<sup>1</sup>

Si es posible encontrar un objeto al que resulte aplicable aquella denominación, sólo podrá ser una “individualidad histórica”, esto es, un complejo de conexiones en la realidad histórica, que nosotros agrupamos conceptualmente en un todo, desde el punto de vista de su significación cultural.

Ahora bien, este concepto histórico no puede definirse (o “delimitarse”) con arreglo al esquema *genus proximum, differentia specifica*, puesto que por su contenido se refiere a un fenómeno cuya significación radica en su peculiaridad individual; sino que, por el contrario, tiene que componerse o reconstruirse con distintos elementos tomados de la realidad histórica. Por eso, la definitiva determinación conceptual no puede darse al principio, sino al término de la investigación; con otras palabras, sólo en el curso de la discusión y como resultado esencial de la misma, quedará claro cuál es el mejor modo de formular (o sea, el modo más adecuado a los puntos de vista que nos interesan) lo que entendemos por espíritu del capitalismo. Pero estos puntos de vista (de los que aún



volverá a hablarse) no son los únicos bajo los que es posible analizar los fenómenos históricos que consideramos. Desde otros puntos de vista, cualquier fenómeno histórico mostraría otros rasgos “esenciales”; de donde se sigue que por “espíritu del capitalismo” hay que entender únicamente lo que en esta investigación se revela como esencial para nosotros. Es una esencial característica de toda “formación de conceptos históricos” el que, para sus fines metódicos, no necesita encerrar la realidad en conceptos genéricos abstractos, sino que más bien aspira a articularla en conexiones genéticas concretas, de matiz siempre e inevitablemente individual.

Empero, cuando se trata de fijar un objeto, mediante su análisis e interpretación histórica, no se le puede definir de antemano; lo más que puede hacerse es intentar una [a modo de anticipación] descripción provisional del mismo —del espíritu del capitalismo, en este caso—. Ello es necesario para estar de acuerdo acerca del objeto a investigar, y a este fin recurriremos a un documento inspirado

en aquel “espíritu”, que contiene con clásica pureza lo que más directamente nos interesa [y que, al propio tiempo, tiene la ventaja de carecer de relación directa con lo religioso, y de estar, por tanto —para nuestro tema—, “exento de supuestos”]:

“Piensa que el tiempo es dinero. El que puede ganar diariamente diez chelines con su trabajo y dedica a pasear la mitad del día, o a holgazanear en su cuarto, aun cuando sólo dedique seis peniques para sus diversiones no ha de contar esto sólo, sino que en realidad ha gastado, o más bien derrochado, cinco chelines más.

“Piensa que el crédito es dinero. Si alguien deja seguir en mis manos el dinero que le adeudo, me deja además su interés y todo cuanto puedo ganar con él durante ese tiempo. Se puede reunir así una suma considerable si un hombre tiene buen crédito y además sabe hacer buen uso de él.

“Piensa que el dinero es fértil y reproductivo. El dinero puede producir dinero, la descendencia puede producir todavía más y así sucesivamente. Cinco chelines bien invertidos se convierten en seis, estos seis en siete, los cuales, a su vez, pueden convertirse en tres peniques, y así sucesivamente, hasta que el todo hace cien libras esterlinas. Cuanto más dinero hay, tanto más produce al ser invertido, de modo que el provecho aumenta rápidamente sin cesar. Quien mata una cerda, aniquila toda su descendencia, hasta el número mil. Quien malgasta una pieza de cinco chelines, asesina (!) todo cuanto hubiera podido producirse con ella: columnas enteras de libras esterlinas.

“Piensa que, según el refrán, un buen pagador es dueño de la bolsa de cualquiera. El que es conocido por pagar puntualmente en el tiempo prometido, puede recibir prestado en cualquier momento todo el dinero que sus amigos no necesitan.

“A veces, esto es de gran utilidad. Aparte de la diligencia y la moderación, nada contribuye tanto a hacer progresar en la vida a un joven como la puntualidad y la justicia en todos sus negocios. Por eso, no retengas nunca el dinero recibido una hora más de lo que prometiste, para que el enojo de tu amigo no te cierre su bolsa para siempre.

“Las más insignificantes acciones que pueden influir sobre el crédito de

un hombre, deben ser tenidas en cuenta por él. El golpear de un martillo sobre el yunque, oído por tu acreedor a las cinco de la mañana o a las ocho de la tarde, le deja contento para seis meses; pero si te ve en la mesa de billar u oye tu voz en la taberna, a la hora que tú debías estar trabajando, a la mañana siguiente te recordará tu deuda y exigirá su dinero antes de que tú puedas disponer de él.

“Además, has de mostrar siempre que te acuerdas de tus deudas, has de procurar aparecer siempre como un hombre cuidadoso y honrado, con lo que tu crédito irá en aumento.

“Guárdate de considerar como tuyo todo cuanto posees y de vivir de acuerdo con esa idea. Mucha gente que tiene crédito suele caer en esta ilusión. Para preservarte de ese peligro, lleva cuenta de tus gastos e ingresos. Si te tomas la molestia de parar tu atención en estos detalles descubrirás cómo gastos increíblemente pequeños se convierten en gruesas sumas, y verás lo que hubieras podido ahorrar y lo que todavía puedes ahorrar en el futuro.

“Por seis libras puedes tener el uso de cien, supuesto que seas un hombre de reconocida prudencia y honradez. Quien malgasta inútilmente a diario un solo céntimo, derrocha seis libras al cabo del año, que constituyen el precio del uso de cien. El que disipa diariamente una parte de su tiempo por valor de un céntimo (aun cuando esto sólo suponga un par de minutos), pierde, día con otro, el privilegio de utilizar anualmente cien libras. Quien dilapida vanamente un tiempo por valor de cinco chelines, pierde cinco chelines, y tanto valdría que los hubiese arrojado al mar. Quien pierde cinco chelines, no sólo pierde esa suma, sino todo cuanto hubiese podido ganar con ella; aplicándola a la industria, lo que representa una cantidad considerable en la vida de un joven que llega a edad avanzada.”

Es Benjamin Franklin<sup>3</sup> quien nos predica en estos principios, los mismos de que hace mofa Ferdinand Kürnberger al trazar el cuadro de la “cultura americana”<sup>4</sup> en un libro que destila ingenio y veneno, presentándolos como [supuestos] artículos de fe del pueblo yanqui. No hay duda de que en este documento habla, con su peculiar estilo, el “espíritu del capitalismo”, pero no debe afirmarse que en el documento transcrito esté contenido todo

cuanto debe entenderse por tal “espíritu”. Insistamos todavía en este pasaje, cuya filosofía resume Kürnberger diciendo que “de las vacas se hace manteca y de los hombres dinero” y veremos que lo característico de esta “filosofía de la avaricia” es [el ideal del hombre honrado digno de crédito y, sobre todo] la idea de una obligación por parte del individuo frente al interés —reconocido como un fin en sí— de aumentar su capital. [Efectivamente, aquí Franklin no enseña una simple técnica vital, sino una “ética” peculiar, cuya infracción constituye no sólo una estupidez, sino un olvido del deber; y obsérvese que esto es algo rigurosamente esencial. No sólo se enseña la “prudencia en los negocios” —cosa que no hay quien deje de proclamar—; es un verdadero *ethos* lo que se expresa, y justamente en esta cualidad es como nos interesa.]

Traducción  
de Luis Legaz Lacambra, revisada por  
Francisco Gil Villegas

#### NOTAS

1. Todos los párrafos y palabras marcados entre corchetes corresponden a los añadidos de la versión de 1920, frente a la primera versión de 1904-1905. [E.]

2. El párrafo final es del escrito *Necessary Hints to Those that Would be Rich* (*Advertencias necesarias a los que quieren ser ricos*), escrito en 1736; lo restante pertenece a los *Advice to Young Tradesman* (*Consejos a un joven comerciante*), 1748 “Works ed. Spark”, vol. II, 87).

3. *Der Amerikamüde* (Frankfort, 1855), paráfrasis poética de las impresiones americanas de Lenau. Como obra literaria, el libro sería hoy difícilmente apreciable, pero es sencillamente insuperable como documento de las antítesis (ya hoy un tanto atenuadas) entre la mentalidad alemana y americana y, sobre todo, como pintura de esa vida interior que, desde la mística alemana de la Edad Media, es patrimonio común de todos los alemanes, católicos o protestantes, contra el sentido activista propio de los círculos puritano-capitalistas. [Hemos corregido, con el original a la vista, la traducción algo libre que hizo Kürnberger del tratado de Franklin.]



# Genio político versus “espíritu burocrático”

☞ **Marianne Weber**

► Las siguientes páginas provienen de la *Biografía de Max Weber*, publicada por el FCE en 1995 en la Sección de Obras de Política y Derecho.

**B**ásicamente, Weber consideraba la forma *monárquica* de gobierno como la más apropiada, porque apartaba al jefe del gobierno de la competencia política y garantizaba una cierta seguridad de curso y la independencia del gobierno ante los partidos. También consideraba deseable la continuación de las dinastías individuales alemanas, por razones de política cultural. Por supuesto, según él la *nación* y su futuro en el mundo “estaban por encima de” todas las otras cuestiones de la forma de gobierno, y durante generaciones la nación había sido comprometida por sus dirigentes políticos:

Yo no dispararía un tiro ni compraría bonos de guerra por un penique si esta guerra fuese otra cosa que una guerra nacional, si incluyera la *forma* de gobierno, o si se estuviera luchando por conservar a esta inepta dinastía y la burocracia apolítica. No me importa un bledo la forma de gobierno si sólo políticos y no petimetres *dilettantes* [*Fatzkes*] como Guillermo II gobiernan al país. Ahora no veo otra manera de sacar del poder a esta gente sino con una implacable y completa parlamentarización *quand même* [como quiera que sea]. Los servidores civiles serán responsables ante el Parlamento. Son *técnicos*. Ante el Estado puramente parlamentario su poder seguirá tan grande como siempre, pero estará *donde hace falta*. En Alemania, suponen que juegan a la “política” ¡y ya hemos visto con qué resultados y con qué falta de principios [*Charakterlosigkeit*] para el *dilettante* coronado! Para mí, las formas de go-

bierno son algo técnico, como cualquier otra maquinaria. Yo me lanzaría en contra del parlamento y en favor del monarca si éste fuera un *político* o diera señales de llegar a serlo.

Este fragmento de una carta condensa en unas cuantas frases la cuestión de la forma de gobierno, analizada en los tratados que hemos mencionado. Bismarck, el maestro de la política exterior, dejó como legado interno una nación sin la menor educación política ni la menor voluntad política: una nación acostumbrada a dejar que un gran estadista se encargara de su política. Aplastó a los partidos fuertes y no toleró personalidades políticas independientes. El resultado negativo de su enorme prestigio fue un parlamento impotente, con un nivel intelectual grandemente disminuido. Y la consecuencia de todo esto fue el dominio exclusivo de la burocracia.

Su efecto sobre la política fue que el “espíritu burocrático” [*Beamtengeist*] prevaleció cuando habría debido prevalecer otro espíritu, a saber, el espíritu guía del político. Uno y otro son muy diferentes, y deben serlo, pues se hacen exigencias muy distintas. Por ejemplo, un servidor civil debe olvidar su propia voluntad y obedecer las órdenes de una autoridad superior, aun si le parecen erróneas. El dirigente *político* que actúe así merecerá nuestro desprecio. Un servidor civil debe estar *por encima* de los partidos, lo que significa, sin embargo, fuera de la lucha por su propio poder. Y esto —la lucha por su propio poder y su *propia responsabilidad* por estos asuntos, que brota de este poder— es el elemento del político. Siempre que se trató de la terminación consciente de tareas bien definidas, la burocracia alemana pasó espléndidamente la prueba, pero en cambio falló por completo cuando tuvo que ver con problemas políticos. Weber probó estas tesis mostrando el desastroso resultado de todos los errores come-

tidos en política exterior desde la caída de Bismarck. Se había hecho realidad lo que él temiera durante decenios, y se justificaba su indignación ante el “gobierno personal”. “En todos estos casos, la conducta de los principales estadistas fue irresponsable y sin paralelo en la política de todos los grandes estados.” Toleraron las declaraciones públicas del monarca y su publicación, mientras que la prudencia política habría requerido obtener de antemano el consejo del principal estadista, y la renuncia de éste si no se seguía su consejo. El hecho de que esto no se hiciera se debió a la deficiente estructura del Estado, que coloca a personas con espíritu burocrático en cargos que son para quienes tengan un sentido de su propia responsabilidad política.

El único contrapeso a la burocracia dentro del marco de la monarquía sería un *parlamento vigoroso* que pudiera impulsar medidas políticas positivas. Sólo el sistema parlamentario, según el cual los jefes administrativos salen de las filas de los diputados de elección popular, o requieren la confianza de la mayoría, podrá educar a la nación a pensar políticamente. Y, ante todo, sólo entonces unos dirigentes *innatos* [*Führernaturen*] encontrarán digna la actividad política.

*La apropiada selección de los dirigentes políticos* era, para Weber, el problema más importante del parlamentarismo y de la democratización. Pues ninguno de éstos significa el “gobierno de las masas”; la acción política siempre es controlada por la maniobrabilidad de grupos pequeños o por un individuo actuando “como un César” [*cäsaristisch*], como alguien que goza de la confianza del pueblo. La masa de los diputados sólo debe ser siempre de seguidores de aquellos líderes que participan en el gobierno. Sólo si la existencia de los partidos depende de que sus representantes se eleven a ese círculo, el sistema de partidos también mejorará. Entonces, los que

tengan talento político prevalecerán más fácilmente sobre los funcionarios de partido y los magnates locales.

Weber formuló unas proposiciones precisas de reforma constitucional, que pretendían facilitar una mejor selección de dirigentes, y mostró sus efectos en todas las ramas de la vida política. Ante todo exigía que se eliminaran las barreras legales que impedían a dirigentes políticos ser, al mismo tiempo, miembros del parlamento y del gobierno, impidiendo así que los representantes elegidos del pueblo participaran en la jefatura del Estado. Pero esto, por sí solo, no aseguraría una selección apropiada de dirigentes; un político debe adquirir suficiente conocimiento de experto, pues al Reichstag “ya no se le debe considerar como condenado a la estupidez de *dilettantes*”. Por ello, es importante que se le dé el derecho de ejercer un control continuo y eficaz de la administración. Un medio hacia este fin es el *derecho de investigación*, que hará posible conocer los hechos y familiarizarse con la administración. Sólo semejante experiencia de las realidades producirá un parlamento poderoso como lugar de selección de dirigentes: no de simples demagogos, sino de políticos profesionales competentes. El modelo para esta propuesta fue el sistema de comités del Parlamento británico. En cambio, lo enteramente nuevo y de gran importancia fue la exigencia de Weber del derecho de investigación para las *minorías*; esto lo analizaremos en breve. Otra innovación en el análisis de los problemas del derecho constitucional consistió en que Weber no fundamentara sus propuestas en teorías políticas e ideológicas, sino que las presentara, explícita e intencionalmente, como algo práctico y utilitario, para satisfacer la necesidad del momento. Weber sólo consideraba al Estado como el marco para la vida de la *nación*. El pueblo debía ser libre de cambiar, si su estructura hacía que grandes números de personas perdieran su sentido de pertenecer a la nación. Y Weber sospechaba que toda metafísica política, hasta entonces, había sido una especie de mimetismo, por el cual las clases privilegiadas se protegían contra una redistribución de las esferas de poder. A este respecto, compartía la concepción marxista del Estado y su ideología.

Traducción de María A. Neira Bigorra

# El Weber de *Economía y sociedad*

🌿 **José Medina Echavarría**

► **Este año se cumple el centenario de José Medina Echavarría, coordinador de la primera edición en español de *Economía y sociedad*.**

**El fragmento que ofrecemos a continuación pertenece a la nota preliminar de la segunda edición —realizada con base en la cuarta del alemán— publicada por el FCE en 1964.**

**Lo publicamos ahora como un mínimo homenaje a Medina Echavarría**

**E**l nombre de Weber tiene hoy un prestigio universal. Sin embargo, algo como un destino adverso le persigue aun en su propia gloria, pues nimba las más de las veces a lo que es en realidad una figura desconocida ante la que sería tan incorrecto como delatador omitir gestos reverenciosos. Y todavía peor, lo que de su obra ha pasado al público y se repite en las aulas no deja de ser una deformación o caricatura de su propio pensamiento. Exceptuados los contados estudiosos de su obra completa, para los demás el nombre de Max Weber suele ir unido casi con exclusividad al esquema de su interpretación de los orígenes del capitalismo. Pero ese esquema, a fuerza de arrastrarse por los manuales, llega al público menudo convertido en un auténtico disparate que se reitera con la desenvoltura a que convida toda simplicidad. Cierto que aquí se repiten los azares que lleva consigo la popularización de pensamientos complejos y plantea una vez más el problema de los peligros de toda cultura aguada para hacerla asimilable. Pero en el caso de Weber la deformación se remonta a fuentes secundarias que, obra de investigadores muy estimables, surgieron, sin embargo, con

un pecado de parcialidad. Y esto en el doble sentido de consideración parcial, no completa, o de visión prejuzgada por intereses polémicos. *Die Protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus* (*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*), libro que le abrió a la fama universal y uno de los dos traducidos hasta hace bien poco a otros idiomas (la excelente versión inglesa de Talcott Parsons es de 1930), se prestaba por sí a interpretaciones falseadas y más si se le desligaba del resto de su obra, en particular de sus otros estudios sobre la moral económica de las religiones universales, recogidos en sus *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*. No pretendo ahora entrar en más detalles; me interesaba asentar un hecho y deducir para mí en estos momentos la debida lección. El hecho es deplorable; la lección, clara. El primero consiste en la creencia vulgar que atribuye a Weber la “teoría” de que el protestantismo es *la causa* del capitalismo. La segunda aconseja me limite hoy en estas líneas a unos breves datos y eluda la posibilidad de una presentación más acabada. El lector tiene ya abiertas las páginas del maestro y aunque a algunos pudiera serles útil una guía que les orientara en el estudio de lo que tienen ante sí y les completase la visión de lo que les falta, en la medida en que ésta tendría que ser de modo inevitable una “interpretación” sujeta a errores, juzgo irreverente ampararla con el cuerpo que guarda la propia voz del pensador. No por eso renuncio al intento, y espero realizarlo alguna vez con responsabilidad desamparada.

Fuera, además, de todo escrúpulo, la complejidad y riqueza del pensamiento weberiano obligarían a una extensión tal que habría de colmar la paciencia del lector afanoso por abrir cuanto antes su camino. Por otra parte, *Economía y sociedad*, con ser todavía un libro inacabado, recoge y concentra el esfuerzo íntegro de la vida de Weber y en él se hallan to-

dos los temas de sus preocupaciones centrales.

Los datos externos de la vida de Max Weber dibujan la escueta biografía poco romántica de un profesor. Nace en Erfurt el 21 de abril de 1864. Su padre, de igual nombre, fue *Stadtrat* de Berlín y diputado al *Reichstag* y al *Landtag* por el partido liberal nacional. Su madre, Helena Fallenstein, era mujer de religiosidad profunda y espiritualidad delicada. El joven Weber nace así en un hogar típicamente burgués, saturado de preocupaciones políticas e intelectuales. De sus hermanos, Alfredo había de conquistar también elevado renombre.

Bachiller, Max, en 1882, comienza en seguida sus estudios en derecho, siguiendo la profesión de su padre, pero no deja de trabajar con igual ahínco la economía, la historia y la filosofía. Esos estudios los realiza con el rigor típico de aquellos días dorados de la Universidad alemana. En 1892 consigue su *Habilitation* para profesar los derechos mercantil y romano. En 1893 es profesor extraordinario de esas materias en la Universidad de Berlín. En 1894 le nombra la Universidad de Friburgo profesor ordinario de economía, y la de Heidelberg le otorga igual cátedra en 1897. En 1903 una grave crisis nerviosa le separa por muchos años de la función docente. Concluida la guerra, acepta la cátedra de sociología en la Universidad de Viena, que abandona en seguida por reintegrarse a su patria. En 1919 es profesor de sociología y ciencias del Estado en Munich, donde le sorprende la muerte el 14 de junio de 1920.

Esas secas fechas y tales acontecimientos grisáceos encierran, sin embargo, una vida estremecida y rica, gastada con fervores de alta tensión. La biografía en profundidad por ellos enmarcada la escribió con piadosa inteligencia Mariana Weber, su esposa. El libro de esta mujer admirable (*Max Weber, Ein Lebensbild*, 1926) es documento imprescindible para los que quieran saber cómo fue el hombre y la atmósfera de su tiempo. Tejido con las innumerables cartas de su marido —época en que el género epistolar era todavía manifestación de una vida íntima hoy casi perdida—, el recuerdo amoroso de Mariana no amengua la lucidez de los trazos, ni le impide pasar del plano cotidiano en que sacuden las tormentas de una existencia apasionada al nivel abstracto y sutil en don-

de se devanan las ideas del pensador. No hace mucho, la publicación de las cartas juveniles de Weber (Max Weber, *Jugendbriefe*, Ed. Mohr) ha contribuido a completar la imagen que podemos formarnos de su persona.

Los simples datos antes apuntados bastan ya para sugerir la trayectoria de su dedicación intelectual. Quien empezó por la enseñanza del derecho acaba, a través de la docencia económica, profesando una disciplina que es en sus muros un instrumento con que apoderarse de la historia universal. Mas, tomado a la letra el esbozo de esa trayectoria, no sólo sería insuficiente sino expuesto a una mala interpretación. Pues no se trata de un “catedrático” que varía sus intereses docentes ni de un camino recorrido por sucesivas exclusiones. El esfuerzo de Weber nada excluye; antes bien, en su titanismo, lo integra sin residuos, y su sentido total se encuentra ya preformado desde el principio. Y, sobre todo, porque nada sería más falso que destacar en él los rasgos del profesor. La actividad académica, dentro de sus artificiosas divisiones, es en Weber un aspecto tan sólo de su personalidad desbordante.

La frecuencia con que hoy se afirma la actualidad de los escritos weberianos, o mejor dicho, el acudir a ellos como fertilizante depósito de inspiración por muchos de los que se afanan por entender los oscuros fenómenos de nuestros días, tiene su explicación en la lucidez intelectual con que Max Weber percibió el carácter transitorio de la realidad en que vivía, y en la fuerza con que apresó, en el análisis de su propia sociedad, algunas de las tendencias que en ella se proyectaban ya hacia el futuro. Fue, de los hombres de su generación, uno de los que más claramente se dieron cuenta de la divisoria en que todavía estamos y que, por lo mismo que rechazó toda profecía —y más si era ésta demagógica y de milenario—, pudo señalar sin ilusiones algunos de los hechos fatales frente a los que hoy nos debatimos. Mas ¿dónde están las raíces de aquella lucidez? No basta para explicarla la pasión por el conocer, si a ésta no se une la pasión por la acción. Y la acción es lo que el hombre puede y debe hacer en una circunstancia dada con plena aceptación de su responsabilidad, es decir, con la conciencia asequible de todas sus posibles conse-

cuencias. El rigor con que Weber concibió la misión del hombre y la forma en que en su propia vida la actualizó, son el mejor punto de partida para entender el sentido de su tarea intelectual. Porque Weber se esforzó en todo momento por señalar lo que era posible y hacedero, la forma en que el hombre podía cooperar con inteligencia en su propio destino, tuvo que contemplar lo contemporáneo con ojos de historiador y arrojar en la historia desde sus intereses contemporáneos. Y porque tuvo tal actitud indivisa ante la vida fue con igual autenticidad un político, un filósofo y un investigador de pretensiones gigantes. Así lo presenta Jaspers: “Si Max Weber es político, investigador y filósofo, no, sin embargo, una cosa junto a otra. Es el hombre entero el que se encara con un mundo de enormes dimensiones desde el fondo de su alma, afanosa de verdad. Como filósofo es político, y como político, investigador”.

Si concebimos la política en su más noble sentido, como una preocupación activa y sin tregua por el destino de la propia comunidad dentro de una determinada constelación de fuerzas mundiales, Max Weber fue desde siempre y ante todo un político. Pero la política es, además, otras cosas que el pensador conocía muy bien y que comprobó duramente en su existencia. Hoy podemos contemplar las pretensiones políticas de Weber y su fracaso desde diversos ángulos. Uno, el más alejado de las consideraciones intelectuales de estas líneas, consistiría en imaginar lo que hubiera sido la historia alemana, y, por ende, la europea y la mundial, de haber prevalecido algunas de sus opiniones y consejos. Nada más lejos de la presente barbarie que el destino cultural que Weber señalaba a su patria, intensa y noblemente querida.

Otro nos tienta a ver en Weber el ejemplo patético del destino del intelectual en la política. Sabía muy bien —y nadie como él ha dibujado la imagen del auténtico hombre de Estado— que la política lleva consigo el pragmatismo de la fuerza, y que no bastan ni la actitud responsable, ni la fe y el conocimiento de los hechos fundamentales. Pero no sólo falló en él la voluntad de poderío sino el adelgazamiento extremado de su moral de responsabilidad. Es quizá posible despertar aquélla y aceptarla con la con-

ciencia de su instrumentalidad necesaria, pero está condenada a extinguirse sin remedio si se la somete a la tremenda presión de una responsabilidad moral e intelectual de consecuencia ilimitada. El fracaso de Weber, a que está expuesto todo intelectual verdadero, estuvo en su incapacidad de compromiso, en su negativa a pactar con las fuerzas subterráneas y demoniacas que rodean al poder, y sobre todo en su desdén por la mentira, el engaño dorado y las falsas ilusiones. Lo grave es que Weber percibiera que tal situación tenía cabalmente su máximo dramatismo en la sociedad de masas de nuestros días.

Pero aquello en que más debiera insistir, si me permitiera ser infiel a mis propósitos, es la conexión que tiene en Weber esta su pasión “política” con su concepción de la ciencia. Para él la acción y la ciencia se exigen recíprocamente. Es decir, la justificación de la ciencia se encuentra en las posibilidades de la *acción* racional, de igual manera a como sólo puede darse la acción responsable si consideramos posible el *conocimiento* racional. Su concepto de la “ética de responsabilidad” antes aludido es el supuesto de sentido de una compleja metodología.

Los estudios filosóficos de Weber, si bien surcados con profundas visiones, caen propiamente en el campo fronterizo de la metodología. Y, sin embargo, Jaspers —y no es el único— ha dicho que él fue para su tiempo “el filósofo verdadero”. El pensador existencialista nos da de ello una razón existencial: “Max Weber no tuvo filosofía alguna; él era una filosofía”. Y en este sentido fue filósofo negando a la filosofía. En una época de decadencia y de predominante escolástica filosófica, en la que quizá es ya imposible la aparición del gran sistema y con él la reanudación de su misión iluminadora, Weber buscaba el conocimiento del hombre y de unas cuantas verdades esenciales con medios distintos de los especulativos, con el instrumento del saber empírico de la historia. Para ello quizá bastaba con fundamentar “la objetividad del conocimiento histórico social”.



# La traducción de *Economía y sociedad*

 **Gina Zabludovsky**

► **En este artículo, la autora analiza el papel de la emigración republicana española en la fundación del FCE y en la traducción y la difusión del pensamiento alemán en México, particularmente en la labor titánica de traducción de *Economía y sociedad*, el *magnus opus* de Weber que recientemente fue considerado el libro más importante de nuestro siglo según la Asociación Internacional de Sociología.**

**D**urante la década de los treinta, América Latina no contaba con ninguna empresa editorial propia de dimensión industrial. A pesar de que una gran parte de la producción editorial del hemisferio se llevaba a cabo en Argentina —donde más se había sentido la influencia de la *Revista de Occidente*—. Ésta también se realizaba a través de sucursales de las grandes casas españolas. Ante esta situación y precipitado por la negativa de editoriales españolas para producir en México, el prestigiado historiador y economista mexicano Daniel Cosío Villegas se da cuenta de la ausencia de ofertas en las publicaciones de ciencias sociales en el mundo de habla hispana y, en 1934, funda el Fondo de Cultura Económica. La editorial se inicia con obras de economía y posteriormente crea las colecciones de Política y Derecho (1937), Sociología (1939), Filosofía (1942), Antropología (1944) y Ciencia y Tecnología (1945).

Hacia finales de 1938 el FCE sólo había impreso 16 libros, pero a partir de 1940 empieza un periodo de expansión gracias al trabajo que desarrollarían los intelectuales recientemente exiliados en México, quienes se involucran activamente como responsables de las distintas secciones y en diversos aspectos cul-

turales, técnicos, de difusión y demanda de la empresa. El dinamismo que imprimieron a la labor intelectual los refugiados fue sobresaliente. Entre 1939 y 1946, la sección de sociología publicaría por sí misma 41 obras (como veremos más adelante, durante este periodo dicha colección estuvo presidida por el exiliado José Medina Echavarría). En 1947 el FCE era ya la casa editorial con mayor prestigio en América Latina con sucursales y ventas en Argentina, Uruguay, Perú, España, Colombia, Brasil, Chile y Venezuela.

Esta notable productividad y difusión descansaron en gran medida en el sobresaliente trabajo de los traductores, quienes eran “los auténticos obreros culturales” del FCE. Muchos de ellos tenían una rica experiencia acumulada como responsables de traducción de la *Revista de Occidente*, es el caso de José Gaos y Eugenio Ímaz, o bien Wenceslao Roces en la Editorial Cenit (encargada de divulgar el pensamiento marxista en España). Otros como José Medina Echavarría también habían realizado tareas de traducción para otras revistas y editoriales. Ante la falta de opciones académicas de tiempo completo para todos los arribados, la traducción se convirtió en la principal fuente de trabajo y obtención de ingresos.

Otro de los intelectuales españoles que estuvo intensamente involucrado en las tareas del FCE fue Manuel Sánchez Sarto (1897), que había sido director y gerente de la Cámara del Libro de Barcelona y de la Editorial Labor, que junto con Aguilar y Espasa Calpe dominaban el ámbito de las ciencias sociales en el mundo de habla hispana. Sánchez Sarto era un economista, abogado y filósofo republicano que había estudiado algunos años en Alemania; fue maestro en la Universidad de Barcelona y director del Institut D'Investigacions Econòmiques en Francia en 1938, Sánchez Sarto llegó a nuestro país en 1939, y se natura-

lizó mexicano en 1951. Además de las tareas editoriales que desempeñó en el FCE, Sánchez Sarto se dedicaría a la asesoría económica y a la docencia. Una de las primeras actividades que llevó a cabo en México fue la traducción del alemán de la obra de Max Weber *Historia económica general*, publicada por el FCE en 1942.

Dos años después, la editorial daría a conocer *Economía y sociedad*, a partir de la traducción de la edición en alemán de 1922. Como se ha señalado, la publicación de esta obra fue la primera que se realizaría en el mundo, ya que se trataba de una época en la cual el pensamiento de Weber era relativamente desconocido en otros países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos. La realización de esta tarea titánica se debió en gran medida a la iniciativa de José Medina Echavarría como fundador del FCE y director de la Sección de Obras de Sociología.

#### JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA Y EL INTERÉS EN LA SOCIOLOGÍA WEBERIANA

José Medina Echavarría (1903-1997) cursó estudios de derecho en las universidades de Valencia y París, y era un apasionado estudioso de la filosofía alemana. Había sido profesor de derecho en la Universidad de Murcia y oficial letrado en el Congreso de Diputados de 1932 a 1937. Cuando sobrevino la expatriación, “Medina encaminaba sus pasos a la vida pública, al perder el suelo político tuvo que volver a la vida académica”.

En España, Medina había traducido del alemán la *Filosofía del derecho* de Gustav Radbruch, y del italiano el libro de Robert Michels, *Las transformaciones de las capas sociales después de la guerra* (el cual no llegó a publicarse por el estallido de la Guerra Civil), así como diversos artículos para la *Revista de Derecho Privado*.

Del grupo de republicanos españoles que se exilió en México, Medina Echavarría y el sociólogo del derecho Luis Recaséns Siches —quien en 1941 tradujo para el FCE la *Historia de la cultura* de Alfred Weber—, fueron los únicos cuya especialidad e interés primordial era la sociología.

Medina llegó a México en mayo de 1939, y se hizo cargo de la primera cáte-

dra de sociología que entonces se impartía en la Facultad de Derecho de la UNAM. En esta universidad, Medina también fue profesor en la Escuela Nacional de Economía, donde su propuesta de dar un seminario especializado sobre Max Weber fue rechazada y en su lugar dio un curso sobre métodos de investigación social. En 1943 fundó el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México que —debido a políticas académicas que privilegian la historia sobre la sociología— sólo tuvo una existencia de cuatro años. En esta institución Medina pudo impartir finalmente tres cursos dedicados al pensamiento de Max Weber. En 1946, Medina dejó México y vivió en Puerto Rico hasta 1952, posteriormente partió a Chile para trabajar en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

En 1940, Medina publicó en la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS) un artículo en el cual rescataba las tesis de Mannheim en un intento de encontrar una respuesta a las crisis de las ciencias sociales, las cuales habían sido incapaces de predecir la barbarie mundial y el estallido de la segunda Guerra Mundial.

Un año después, Medina Echavarría publicó su libro *Sociología, teoría y técnica*, en el que profundiza en los aspectos de la crisis de la teoría y método de la sociología. El autor consideraba que “de todas las disciplinas sociales, la sociología ha sido siempre la más castigada por la improvisación”, y tratando de superar esta situación, buscaba deslindar las esferas de la filosofía y la sociología, y defender la calidad del quehacer científico frente a la simple aplicación de las técnicas. En su exposición, Medina enfatiza las continuidades metodológicas presentes desde el surgimiento de la sociología. A su juicio, a pesar de que Comte y Weber son tan lejanos en su punto de partida, el primero parte del paradigma de las ciencias físico-naturales, y el segundo del neokantismo y el historicismo, ambos coinciden en sus intentos por mostrar la importancia del conocimiento objetivo. Medina Echavarría consideraba así que en las teorías de estos dos autores quedaba dibujado “el cuadro de los problemas metodológicos de la ciencia social presente y futura”.

El autor concibe a Weber como “el más grande sociólogo de su época”, el único

que quizá “quede con valor universal”. “En su polémica contra los llamados objetivismo e intuicionismo metodológicos, al mantener la validez de un conocimiento científico de la historia, mostró al mismo tiempo la objetividad del conocimiento social, no obstante ser su materia de naturaleza histórica.”

Sin embargo, la admiración de Medina Echavarría hacia Weber no lo privó de una apreciación crítica. Consideraba como “perturbador” el concepto weberiano de individualidad y afirmó que la posición frente al investigador social resulta “inexacta”, pues entra en contradicción con sus propios planteamientos. En este sentido, el autor advierte que algunas de las posiciones weberianas no debieran admitirse con toda integridad. Juzgó como exagerada la separación entre ciencias sociales y naturales, que constituye el punto de partida de la sociología weberiana, y nos recuerda que ésta se explica a la luz de su momento histórico y de la situación polémica dentro de la tradición idealista del pensamiento alemán: “pesa sobre él la dicotomía tradicional en la distinción de ciencias de la cultura y ciencias de la naturaleza, y se le impone la actitud ‘comprensiva’ a la necesidad de control”.

#### LA PRIMERA EDICIÓN DE *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*: LOS TRADUCTORES

La publicación de *Economía y sociedad* fue “el gran campanazo” de una colección que abarcaría los más amplios territorios sociológicos. Como ya se ha señalado, durante la misma época se publicarían también las obras de Karl Mannheim, Tönnies y Alfred Weber, a las que posteriormente se agregarían las de autores como Comte, Linton y Znaniecki. En la misma colección también se publicaron biografías de los padres fundadores de la sociología como Durkheim, Pareto y Veblen. El afán de contar con obras accesibles en español se hizo extensivo a otras colecciones como las de Política y Derecho, donde aparecieron obras sobre Burke, Locke, Hobbes, Paine y Milton.

La primera edición en español de *Economía y sociedad* se publicó con un tiraje de 3 000 ejemplares y formó parte de la sección de Grandes Estudios de la colección de Sociología. Como se sabe, en la medida en que no fue una obra que



Max Weber concluyera en vida, las distintas ediciones —tanto en alemán como en otros idiomas— han variado según el criterio de los editores. A diferencia de la presentación del original en alemán que aparece en dos tomos, la publicación que entonces se realizó en México se integró en cuatro volúmenes.

Los editores fundamentaron esta presentación explicando sus diferencias con algunos criterios de la edición en alemán ya que consideraban que ésta había escindido el esquema de la obra original. Los cuatro tomos de la primera edición en español responden a divisiones temáticas. El contenido de los mismos y los respectivos responsables de su traducción son los siguientes:

Tomo I: *Teoría de la organización social*, traducido por Medina Echavarría.

Tomo II: *Tipos de comunidad y sociedad*, traducido por Juan Roura Parella.

Tomo III: *Tipos de comunidad y sociedad*, traducido por Eduardo García Máynez (*Sociología del derecho*) y Eugenio Ímaz (*La ciudad*).

Tomo IV: *Tipos de dominación*, traducido por José Ferrater Mora.

En la medida en que ya se han expuesto los datos del traductor del primer volumen y coordinador general de la obra, José Medina Echavarría, a continuación se hace un breve perfil de los otros miembros del equipo.

El traductor de los *Tipos de comunidad y sociedad*, Juan Roura Parella, filósofo y pedagogo de origen catalán (nacido en Gerona en 1897), había sido profesor de la Universidad de Barcelona y estu-

diado en Alemania con varios pensadores, entre ellos Nicolai Harman, Wolfgang Kohler y Werner Sombart. De especial relevancia en su formación fueron los cursos que tomó con el discípulo de Dilthey, Eduardo Spranger, a quien Roura Parella debe la orientación definitiva de su filosofía. Durante su estancia en México impartió cursos en la UNAM sobre la obra de este autor y también sobre distintos temas de pedagogía. En 1940 publicó su libro *Educación y ciencia* en cuya introducción —titulada “Las ciencias del espíritu y la escuela”— rescata la influencia de Dilthey y Spranger para enfatizar los vínculos entre las ciencias de la cultura y la educación. En 1944 publicó otro texto titulado *Spranger y las ciencias del espíritu*, donde utiliza las notas personales de los seminarios que tomó en Berlín para exponer la teoría fundamental de quien fuera su maestro. En 1945 salió de México, primero a la Universidad de Wesley en Estados Unidos y, a partir de 1948, sería docente de la Universidad de Columbia en Nueva York.

El responsable de la traducción de la sección sobre *La ciudad* incluida en el tomo III, Eugenio Ímaz, nació en San Sebastián en 1900. Ímaz estudió filosofía en Madrid y Berlín, de 1959 a 1941 fue secretario de la revista *Cruz y Raya* y de la Junta de Cultura Española. En su tierra natal ya había llevado a cabo las traducciones importantes de obras de autores como Huizinga, Burckhardt y Tönnies. Ya en el exilio, Ímaz será el traductor más prolífico del FCE, donde lleva a cabo traducciones de Kant (*Filosofía de la historia*, 1941) y de Kirkland (*Historia econó-*

*mica de los Estados Unidos*, 1942), entre otros. Pero el trabajo más importante de su vida fue la traducción de las obras de Wilhem Dilthey, que el FCE publicaría en ocho tomos. Ímaz penetró, como pocos, en la filosofía diltheyana y fue autor del libro titulado *El pensamiento de Dilthey*, además de otros dos textos de ensayos titulados *Topía y utopía* (1946) y *Luz en la caverna*, publicado póstumamente, en conmemoración de su muerte voluntaria en el puerto de Veracruz en 1951. Eugenio Ímaz también fue fundador de la revista *Cuadernos Americanos*, profesor de la UNAM y redactor de la revista *España Peregrina*.

Eduardo García Máynez, el traductor de la *Sociología del derecho*, es el único intelectual que no es de origen español dentro del equipo de colaboradores para la edición de *Economía y sociedad*. García Máynez (México, 1908) fue catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fundador y director del Centro de Estudios Filosóficos, y de la revista *Filosofía y Letras* (1940-1965). Entre sus obras más importantes se encuentran: *El problema filosófico-jurídico de la validez del derecho* (1940), *Libertad como derecho y como poder, Ética* (1951) e *Introducción a la lógica jurídica* (1951). Como traductor, destaca por haber hecho accesible en español la *Teoría general del derecho y del Estado* de Hans Kelsen (*Enciclopedia de México*, tomo 5, y *Diccionario Enciclopédico Mexicano*, tomo 2, 1989).

El traductor de los *Tipos de dominación* (tomo IV), José Ferrater Mora (Barcelona, 1912), era un filósofo que había trabajado como traductor independiente y redactor para diversas editoriales en España. Durante la Guerra Civil se enlistó como soldado en el Ejército Republicano, y a partir de 1959 vivió en el exilio. Fue el único de los traductores de *Economía y sociedad* que no vino a México. Se fue a París, luego a La Habana (1939-1941) y a Santiago de Chile, donde dio clases de filosofía en la Universidad (1941-1947). A partir de 1948 se trasladó a Estados Unidos, donde ocupó diversos cargos en distintas universidades. Entre sus obras más importantes están el *Diccionario de filosofía* (publicado en México en 1944), *Cuatro visiones de la historia universal* (Losada, Buenos Aires, 1945) y *He-lenismo y cristianismo* (Santiago de Chile, 1949). Entre sus traducciones, además de la de Max Weber, se encuentran la de

François Guizot, *De la pena de muerte en materia política, De las conspiraciones y la justicia política* (traducido del francés y editado en español en Santiago de Chile en 1943) y el libro de Shestov, *Kierkegaard y la filosofía existencial* (traducido en 1947 y publicado en Buenos Aires en Editorial Sudamericana en 1951).

Además de haber traducido el primer tomo y coordinado la obra, Medina Echavarría redactó el prólogo a la primera versión en español. En éste, el traductor apunta lo que puede ser considerado a la vez como un diagnóstico y una profecía: una especie de “destino adverso” que persigue a la obra de Weber en su propia gloria. Lo que ha pasado al público y se repite en las aulas no deja de ser sino una caricatura de su propio pensamiento. Para mostrarlo, Medina denuncia las malas interpretaciones de Weber que lo han presentado en dos sentidos: como el teórico de la ética protestante y como el científico aséptico libre de valores.

Medina se mostraba preocupado porque el nombre de Weber suele estar unido casi en exclusividad a su interpretación de los orígenes del capitalismo planteados en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Se trata de un esquema que, a “fuerza de arrastrarse por los manuales, llega al público a menudo convertido en un auténtico disparate que se reitera en la desenvoltura que conlleva toda simplicidad”. En el caso de Weber, la deformación se remonta a fuentes secundarias que pecan de parcialidad. Así, *La ética*, libro que le abrió a Weber la fama universal, se ha prestado a interpretaciones falseadas y vulgares que desligan a Weber del resto de su obra particular, de sus otros estudios sobre la moral económica de las religiones mundiales. Esta afirmación será especialmente importante para la recuperación de Weber en el mundo de habla hispana donde sus textos sobre religiones sólo se conocieron de forma fragmentada, ya que la traducción de las obras sobre China, India y el judaísmo antiguo se llevaron a cabo hasta principios de 1980 (Max Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión*, Taurus, Madrid, tres tomos).

Medina también rechazaba la interpretación de Weber como el académico que propone una “neutralidad valorativa” y —a la manera de Jaspers— hizo

una lectura en la cual las raíces de su lucidez se explican precisamente por la vinculación entre conocimiento y acción. Al respecto Medina considera que “si concebimos la política en su más noble sentido, como una preocupación activa y sin tregua por el destino de la propia comunidad dentro de una determinada constelación de fuerzas mundiales, Max Weber fue desde siempre y ante todo un ‘político’. Desde esta perspectiva se insiste en la conexión entre la ‘pasión política’ y la concepción de la ciencia aludiendo a la conocida definición weberiana en torno a la ‘ética de responsabilidad’. La justificación de la ciencia se encuentra en las posibilidades de la acción racional, de igual manera como puede darse la acción responsable si consideramos posible el comportamiento racional”.

Desafortunadamente, como ya lo he mostrado ampliamente en otro texto, Medina Echavarría tenía razón. Más allá de las reseñas críticas que hicieron los propios traductores, la publicación de *Economía y sociedad* no recibió la debida atención en los ámbitos intelectuales de México durante los años cuarenta y cincuenta.

#### LA REEDICIÓN DE LA OBRA

La mejor demostración de que la obra de Weber no se leía o se leía poco, es que tuvieron que pasar 20 años antes de que el FCE decidiera hacer una nueva edición de *Economía y sociedad*. Finalmente, en 1964, para conmemorar el centenario del natalicio de Max Weber, la editorial hace una reedición, pero esta vez de acuerdo con la cuarta edición alemana de 1956. (Como se sabe, *Economía y sociedad* es un libro cuyo cuidado y presentación final nunca estuvieron a cargo de Max Weber.) El responsable de esta edición póstuma es James Winckelman, quien hace una disposición distinta e incluye una serie de trabajos que no aparecían en las tres primeras ediciones alemanas. En la nueva versión en castellano se reproduce la traducción que había coordinado Medina Echavarría y se encomiendan los añadidos a otras personas (Carlos Gerhard se hace cargo de la traducción y Jazmín Reuter es responsable del índice analítico).

Así, la nueva edición del FCE contiene, además del prólogo de Medina

Echavarría, el que realizarán Winckelman y Marianne Weber. La edición consta de 4000 ejemplares y se presenta en dos tomos —en vez de los cuatro iniciales—. En la publicación de los sesenta no aparece mención alguna a las tareas de Medina Echavarría como coordinador inicial de la colección de sociología ni como responsable de la subdivisión temática de la obra. Tampoco se publican los créditos específicos a los traductores de las distintas secciones.

Además de cometer una clara injusticia en el reconocimiento de la labor de los traductores y de la coordinación de Medina Echavarría, los efectos de esta nueva edición no ayudaron a cambiar las ideas que se tenían en torno a la obra de Max Weber. Por el contrario, la introducción de una sección que Winckelman presenta como “Sociología del Estado” contribuyó más bien a intensificar las percepciones de un científico aséptico. Como el propio editor explica, la versión de esta parte es más un trabajo suyo que del propio Weber. Argumentando un “interés didáctico”, Winckelman trata de llenar lo que considera “lagunas de Max Weber en materia de sociología del Estado”, escogiendo algunos segmentos de textos elaborados por él en *La política como vocación*.

Por paradójico que parezca, las contribuciones que los intelectuales españoles y latinoamericanos hicieron en torno al pensamiento alemán en México en la década de los cuarenta no serían valoradas sino hasta 30 y 40 años después. Hasta principios de 1980 —con el nuevo despertar del interés en torno al pensamiento de Max Weber que se produce tanto en el ámbito mexicano como a nivel mundial— nos encontramos con un tipo de interpretaciones que recuerdan las que en su momento hicieron Medina Echavarría y el equipo de traductores de *Economía y sociedad*. El énfasis se pone nuevamente en una lectura teórico-metodológica de la obra weberiana y en una concepción de la política en la cual el símil de la “guerra de demonios” prevalece sobre el de la “neutralidad valorativa”.

• Publicado originalmente en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM*), año XLV, núm. 184, enero-abril de 2002.

# La extraña derrota. Algunas reflexiones sobre la guerra actual

☞ **Jean Meyer**

**L**a extraña derrota, así se llama el famoso libro de Marc Bloch sobre la derrota sufrida por Francia en el verano de 1940; no quiero hablar hoy del fracaso de muchos pronósticos sobre el conflicto de Irak (el 31 de marzo de 2003, diez días después del principio de la guerra y diez antes de la entrada de los soldados de los Estados Unidos a Bagdad, un gran diario francés citaba a un experto que pensaba que Saddam Hussein podía ganar la guerra, que el próximo calor de 50° y la arena iban a ser para los *yankees* lo que la nieve para los nazis en Rusia; otro afirmaba que Bagdad sobre el río Tigris iba a ser el Stalingrado sobre el Volga, la tumba del ejército invasor). Quiero hablar de la derrota intelectual que sufrimos en esos mismos días de la guerra de Irak, nosotros los académicos, una derrota profesional, conceptual, no una derrota política; una derrota por *default*, por haber abandonado, mejor dicho, olvidado todo un campo de reflexión que estimamos, a la ligera, anticuado para no decir obsoleto y sin interés.

1. La guerra de Irak nos viene a recordar a todos, y no sólo a los historiadores, no sólo a los "internacionalistas", que las relaciones internacionales son esenciales a todas las ciencias sociales y que las relaciones internacionales son, primero, la guerra y la paz. Sí, habíamos olvidado a las relaciones internacionales, a la guerra, a la paz. Ciertamente, el número 9 de la revista de historia internacional *Istor* dedicaba su *dossier* a la guerra y la paz, pero una excepción, por meritosa que sea, es de poca utilidad. Para los antiguos griegos, la guerra era la partera de la historia. Debemos tomar en serio esa afirmación y no pensar que la maldición que se puede leer al final del Pentateuco ha perdido su terrible validez: "El cielo que está sobre tu cabeza será de bronce, y la tierra que está bajo tus pies será de hierro".

Debemos volver al estudio de las relaciones internacionales en todos los sectores de las ciencias sociales y aceptar la centralidad del poder y de la fuerza en los asuntos internacionales. Y eso no tiene sólo una carga negativa: sin poder y sin fuerza, no hay seguridad; sin seguridad, no hay nada. Por lo mismo debemos plantear de nuevo la pregunta de Albert Einstein en 1932-1933, "¿Por qué la guerra?", a numerosas personalidades, entre ellas Sigmund Freud.<sup>1</sup> Lo más probable es que no resolvamos el enigma mejor que aquellos grandes hombres, pero, por lo menos, habremos dejado de olvidarla en su importancia.

2. En historia la regla es la guerra; la paz, la excepción que confirma la regla; la guerra es violenta pero la violencia que estudiamos con mucho interés (véanse las publicaciones del CIESAS en 2002 y 2003) es otra cosa; para evitar la guerra, la olvidamos, la anatematizamos, en forma de exorcismo, para luego disfrutarla en televisión: el discreto encanto de la guerra de Irak en forma de *reality show* significa que en secreto la honramos. Según Clausewitz, las guerras "siempre son unos medios serios para lograr objetivos serios", "un acto de violencia encaminado a forzar a nuestro oponente a cumplir nuestra voluntad".

Hasta 1945, quizá 1962, la guerra era parte de la vida de los hombres; cada país tenía su ejército listo y cada generación hacía un servicio militar de verdad, que era la preparación a un incendio que se apagaba en una parte sólo para resurgir en otra; el pesimista Joseph de Maistre tenía razón al afirmar "que la guerra es el estado habitual del género humano y que la paz, para cada nación, no es más que un descanso".

En las oraciones de la Iglesia, la guerra, el hambre y las epidemias eran las tres plagas ordinarias que se le pedía a Dios alejar de nosotros; fenómenos naturales como la sequía, el diluvio, el sis-

mo, el cólera; con una diferencia: la guerra requiere la participación de los hombres (mucho menos de las mujeres), y muchos hombres (varones) participaban con gusto.

Los moralistas no dejaron de encontrarle méritos; hasta Kant, quien creía que "una larga paz trae consigo un espíritu mercantil dominante y con éste un egoísmo bajo, cobardía, afeminamiento, desmoralización del pueblo". El liberal Benjamin Constant, nada belicoso, cuando predecía la pronta desaparición de la guerra, reconocía su grandeza moral: "enseña la entrega heroica a los combatientes y los une más estrechamente a su patria y a sus compañeros de armas". Dostoievsky lo repite en 1870 cuando va a estallar la guerra franco-prusiana (carta del 19 de julio). Y fueron necesarias las hecatombes de las dos guerras mundiales para que la condena moral de la guerra triunfara.

3. Voltaire, en su tiempo, había sido muy aislado en su condena; es nuestro contemporáneo y vemos la guerra con sus ojos (véase su novela filosófica *Cándido* y su correspondencia). Para nosotros, la guerra no es sino una realidad inhumana, bárbara, absurda. El cambio se dio en una generación y el cine lo refleja bien. Hace sesenta años *Sergeant York*, de Howard Hawks (1941), con Gary Cooper, sobre la primera Guerra Mundial; hace cuarenta años, *El día más largo*, de D. Zannuck (1962), sobre el desembarque de junio de 1944 en Normandía, ilustraban la visión antigua de la guerra heroica. *Senderos de gloria*, de Stanley Kubrick (1957), era una excepción voltaireana, mientras que ahora, de *La línea roja* (Terence Mallick, 1998) a *Rescatando al soldado Ryan* (Steven Spielberg, 1998), todas las películas muestran el horror absoluto de la guerra, aun cuando se trata de una guerra "justa", por una causa noble.

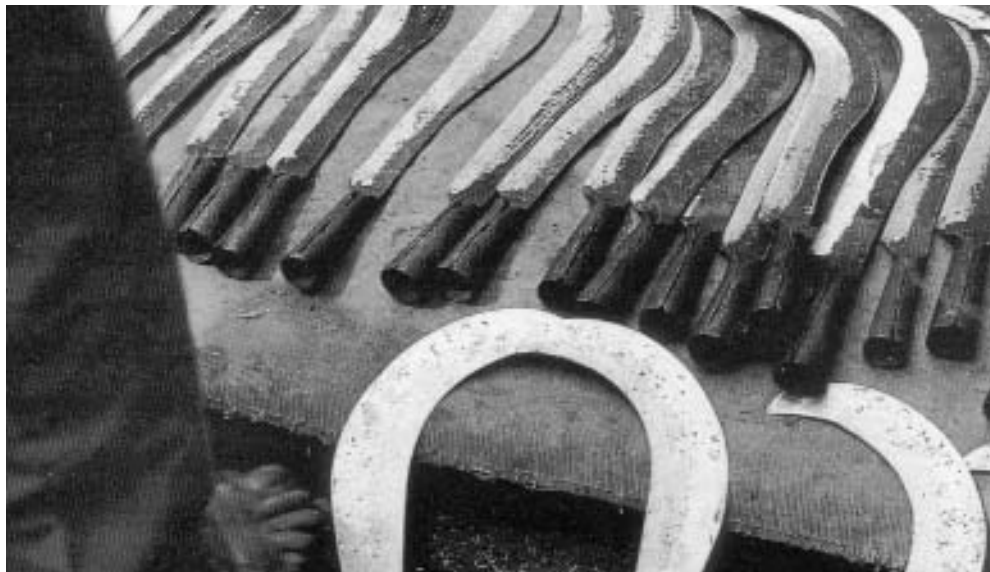
Hay que buscar por qué, por lo menos en Europa y América, la idea de la



guerra se volvió anacrónica, por qué creemos (pienso que es una creencia, un acto de fe) que la guerra ha dejado de ser una forma de relación entre los Estados, un medio legítimo y eficiente de resolver ciertos problemas internacionales. Pienso que vivimos un momento en que se afirma la idea (*Zeitgeist*) de que en la historia de la humanidad se acabó la edad de hierro, la edad de la guerra; el corolario es que la paz es lo normal y que el futuro le pertenece. Por lo mismo, es tan insoportable una “recaída” en la “barbarie arcaica” como la decidida por el presidente Bush. Esa idea es especialmente fuerte en Europa occidental, la que inventó la “guerra total” y fue su víctima, quizá por eso mismo esa Europa no ha entendido lo que significaron para los Estados Unidos los atentados del 11 de septiembre de 2001. No es la primera vez en la historia que la paz ha sido una esperanza; precisamente el siglo XVIII occidental, el “Siglo de las Luces”, creyó en el cierre de la “Edad de Hierro”, y la misma Europa creyó, con la caída del muro de Berlín, que el abismo abierto por el “accidente” de 1914 se cerraba, que la esperanza de las Luces y del liberalismo del siglo XIX triunfaba.

4. Hoy, como en el siglo XVIII (la Edad de Oro, según Voltaire), Europa invierte toda su creencia en el futuro de la paz en la globalización económica, lo que el siglo XVIII llamaba el comercio (véase Montesquieu, *El espíritu de las leyes*), y, en el siglo XIX, Tocqueville: “cuando los intereses nacidos de los intercambios se vuelven más poderosos que las pasiones ligadas a la pertinencia nacional, *la espada cae de la mano de los gobernantes*” (cursivas del autor). Hasta 1914 la profecía se estaba realizando.

El Apocalipsis de 1914-1918 y sus consecuencias no descalifican la predicción, pero hay que trabajar las dos caras contradictorias de la historia de los últimos siglos. “La guerra y el comercio —dice Benjamin Constant— son sólo dos medios diferentes de llegar a la misma meta: poseer lo que uno desea. El comercio es un intento de obtener a la buena lo que uno no espera más conquistar por la violencia. El hombre, quien sería siempre el más fuerte, no tendría la idea del comercio.” Guerra y comercio (Ulises era guerrero, comerciante, marino y pirata) tienen una



doble raíz común, el deseo de adquirir y el deseo de vencer.

Una humanidad reconciliada en un mundo pacificado por el mercado y los intercambios, tal es la utopía presente, por más que los “globalifóbicos” denuncien la mundialización.

¿Utopía con o sin porvenir? Creo que la historia contemporánea no es el “fin de la guerra”, no es “la Era de la Paz”, sino que sigue definida de manera contradictoria por el proceso de universalización y por el de separación. ¿Contradicción? Roma, la guerrera, destruyó a Cartago, la comerciante, y su imperio militar engendró la famosa *pax romana*.

¿Contradicción? Durante los dos últimos siglos, la primera globalización, con el desarrollo del comercio, corresponde a la vez al surgimiento de los Estados y de las identidades nacionales modernas. Dos siglos es la edad de México, y éste fue engendrado por la guerra, como toda Europa y toda América. Nos guste o no.

5. Debemos tomar lo que nos puede servir en cada una de las ciencias sociales, en cada escuela. Los “realistas”, los “institucionalistas”, los “funcionalistas”, los “culturalistas”, todos tienen algo que decir. Terminaré con un ejemplo. Debemos distinguir entre la “realidad” y nuestra percepción (correcta o no) de ella. Quizás el mundo no cambió el 11 de septiembre de 2001, pero la visión del mundo que tenían los Estados Unidos ha cambiado y eso muchos europeos, muchos latinoamericanos no lo han captado. ¿Percepción errónea de Washington?, puede que sí, puede que no.

¿Percepción errónea por parte de los que condenan la “falsa” percepción de Estados Unidos? Ciertamente, ya que se les escapa un elemento radicalmente nuevo en esa “realidad”. Un sistema de representación del mundo, un imaginario colectivo, una memoria colectiva en forma de trauma o de “síndrome”, no son ni “reales” ni “realistas”; sin embargo, existen y pesan mucho. Eso los historiadores lo hemos aprendido hace tiempo. Falta espacio para mostrar el porqué; por lo tanto, no me sorprende la diferencia de línea entre el francés Chirac, todavía marcado por el síndrome de 1940 (la derrota), y el británico Blair, que no siente ninguna humillación en aliarse con Washington, porque la Gran Bretaña jamás ha sido vencida ni invadida. Y ¿qué decir del peso del síndrome de 1846-1848 en el imaginario mexicano y del de 1898 en el imaginario español, cuando se trata de los Estados Unidos?

NOTA

1. Albert Einstein y Sigmund Freud, “Why war?”, en *The Standard Edition of the Complete Psychoanalytical Works of Sigmund Freud*, Londres, Hogarth Press, 1964, vol. XXII, p. 197-218.

• Publicado originalmente en Ichan Tecolotl (*órgano informativo del CIESAS*), núm. 153, mayo de 2003.

# La “ética del trabajo” en el origen del pragmatismo político

☞ **José Luis Orozco**

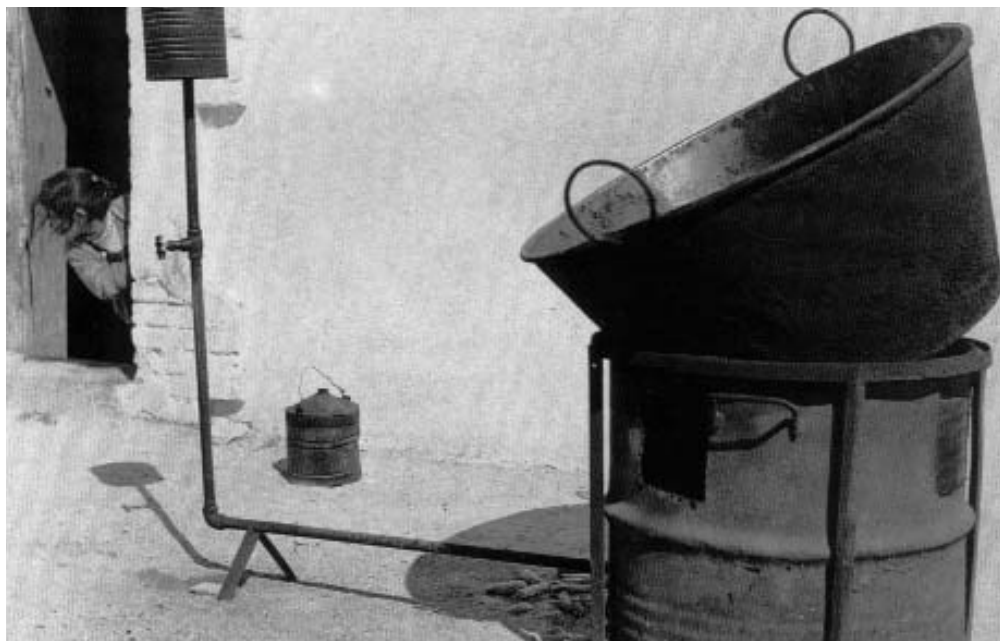
► El siguiente fragmento pertenece al prólogo de *Benjamin Franklin y la fundación de la república pragmática*, volumen de nuestra colección Breviarios publicado recientemente. Otros títulos del mismo autor en el FCE son *La pequeña ciencia*, *Henry Adams y la tragedia del poder norteamericano* y *Razón de Estado y razón de mercado*.

¿Por qué leer a Benjamin Franklin cuando la “nueva ética” y el “nuevo credo” militaristas instaurados tras los acontecimientos que inician el tercer milenio parecen haber hecho trizas lo que una conciencia noratlántica denominó la “ética del trabajo” y la hizo contraseña distintiva del capitalismo de la última mitad del segundo? Leerlo, pienso, no es ejercicio anacrónico para los que, desde fuera de los Estados Unidos, se han contentado con la imagen sabia, emprendedora y buena de aquel a quien Kant concedió en 1756 el rango de “moderno Prometeo”, luego Jefferson llamó el “primer filósofo de América” y Weber le adjudicó, más de un siglo después, el de primer codificador ético del capitalismo. ¿Qué se puede agregar, empero, a sus títulos de padre de la nación y de la humanidad moderna y científica, tan esclarecidos en su momento y tan unánimemente compartidos hoy en los círculos académicos de casi todo el mundo? ¿Por qué navegar a contracorriente de la *academia frankliniana*, cuyos tomos y tomos, premiaciones y distinciones le han asignado a su personaje un sitio invulnerable y monumental? Primeramente, porque el actual abandono de la “ética del trabajo” convencional no es sino una parte —la mis-

tica y la ascética— de una configuración moral y política nacional mucho más amplia, a la cual Franklin contribuyó decisivamente. Que el desplazamiento hegemónico mundial de Europa por los Estados Unidos les adjudica a éstos en el siglo xx una imagen de iniciativa y pujanza productivas individuales no debe ocultar, al menos para quienes hoy perciben en ella nuevos desarrollos indeseados (si no es que aberrantes), que la “ética del trabajo” constituye la parte integral —sin duda la más atractiva y abstracta— de un sistema de creencias y consensos cuya historia jamás se circunscribió a la mística laboral ni irradió fluidamente de ella.

A grandes rasgos, por fuerza abstractos, la ética del trabajo representó para Franklin y su tiempo un engranaje regulador, cultural y económico, insertado de manera tácita y no categórica entre piezas seculares y religiosas mayores. A ella le correspondió aminorar los peligros de la sociedad adquisitiva y el atomismo hedonista de aquellos años en la república de las letras inglesas, plasmados en toda su plenitud en la *Fábula de las abejas* de Bernard Mandeville.

Sin librarse jamás de su hechizo, incorporando desde muy joven sus elementos como impulsores de la riqueza, la propiedad, el imperio y la ciencia, Benjamin Franklin celebró (y buscó controlar) otras motivaciones cuya raíz, aunque de otra procedencia, concurría con esos elementos y los intensificaba con su energía y su espontaneidad: los de la religión popular expresados por el Gran Despertar que sacude a las colonias en la cuarta y quinta décadas del siglo xviii. Lejos de la disciplina y el ascetismo, del ahorro y la contabilidad, ambos impulsos —el uno secular, el otro casi fundamentalista— convergen sin duda con la ética del trabajo. Aislarla, en consecuencia, significa dejar de lado los factores de impulso que contribuyeron, entreverados en grado mayor o menor con ella, al expansionismo y militarismo nacionalistas, primero al lado de Inglaterra y luego opuestos a ella. A su vez, y volviendo a los mecanismos de control, la postergación del elitismo político como ingrediente no mencionado de aquella ética conduce, en el posterior énfasis revolucionario y democrático, apenas si a prestar atención a la circulación de las





*Cartas de Catón* de John Trenchard y Thomas Gordon, que el propio Franklin promueve. Al tono de la ética protestante y del ideal fisiócrata, la alegoría de Catón de Útica teje en Franklin no sólo el sobrio modelo de la virtud cívica conservadora sino el arquetipo del estadista norteamericano de todos los tiempos.

Ante las artes no del todo imparciales de la promoción académica, la política editorial y la divulgación del pragmatismo —vuelto escolástica por la universidad norteamericana—, continuo, pues, como lo he hecho con otros actores y pensadores políticos, con la tarea de transcribir directamente —evitando la parafernalia analítica, lingüística y hermenéutica en boga— *lo que Franklin dijo y escribió en torno a su propio hacer*. Partiendo de esa interrelación, y más allá de los compartimentos estancos y etnocéntricos en que lo encajonan los aparatos eruditos de los especialistas, su lectura de primera mano ofrece claves fundamentales, candorosas incluso, que permiten tanto insertarlo en el naciente proyecto de nación y de imperio como descifrar su activo papel en la fragua del carácter nacional y en el último sentido de la organización y expansión materiales y culturales de dicho proyecto. Rescato y ubico la ética económica de Franklin en el plano más amplio de la historia de las ideas políticas y geopolíticas, para visualizar y captar, en su evolución, una *organización total del pensamiento* en función de las *relaciones nacionales e internacionales de poder*, las

cuales, a mi juicio, imprimen y hacen factible que las ideas adquieran un último sentido de pertinencia en un ámbito cultural e histórico tan crítico como el que vivió.

El que Hans J. Morgenthau —teórico y maestro de la Guerra Fría— haya sugerido hace casi medio siglo al investigador Gerald Stourzh, alemán como él, el estudio de la dimensión geopolítica del pensamiento y la obra de Franklin, produjo entonces una profundización en el examen de una figura, de un icono refundido en el anecdotario, la semántica y el folclor del capitalismo *original*. Con todo, y aislado del contexto más complejo de las relaciones internas de dominación, Franklin quedó a final de cuentas como el realista sensato cuya imagen del interés nacional serviría como legitimadora del estadista norteamericano de los años del enfrentamiento con la Unión Soviética. Por un lado, según Max Weber, se dibujaba un santificado Franklin deísta que transfería, dentro de la trama calvinista, la legitimidad religiosa a los negocios y, por el otro, siguiendo a Stourzh, un Franklin prudente y previsor, a la altura de los desafíos de la Guerra Fría. En medio de ambos, la legión de la academia frankliniana producía numerosos estudios y biografías exaltadoras que lo mismo lo hacían un héroe civil incuestionable que un personaje clave y universal de la Ilustración y las revoluciones modernas. La virtud y la pertinencia de Franklin quedaban fuera de duda. Sin ensamblaje

que mediara entre las distintas vertientes, el personaje así caracterizado decía muy poco sobre la estructura de las ideas subyacentes en la articulación del Estado norteamericano y las relaciones de poder y expansión territorial que acabarán singularizándolo y prestándole ductilidad institucional e ideológica, democrática incluso.

Nuestra propuesta no se cifra en una tan ingenua como pedante “desmitificación” de la figura de Benjamin Franklin. Que algunos lo consideren el personaje preeminente del milenio aparentemente dejado atrás, el *Millennium Man*, sonaría a exageración fuera de los Estados Unidos si no fuera porque, sumados cada uno de sus segmentos vitales, como impresor, letrado, moralista, educador, inventor, científico, empresario, político, diplomático y constructor nacional, arrojan un saldo de triunfos *simplemente inigualable* al compararlo con cualquier otro personaje histórico. Con todo, la suma de las empresas coronadas por el éxito omite justamente las circunstancias y los contextos que explican, además del indiscutible talento personal, por qué alguien es capaz de alcanzar para sí y para su proyecto de nación un saldo prodigioso de aciertos que, *no necesaria ni linealmente*, redundan en réditos para la humanidad entera. Por una parte, ocuparnos de Franklin ofrece claves para entender la complejidad y sinuosidad que adopta en los Estados Unidos eso que, hoy, algunos añoran y otros denostan como *modernidad*. Su puritanismo, adjudicado por todos pero no precisado por ninguno, anticipa y se fusiona más con el pragmatismo secular que con los ideales ascéticos y disciplinarios del primer capitalismo protestante. También, más allá del simple utilitarismo y empirismo que, según alguien, lo vuelve un mero puente en la filosofía anglosajona que va de Bacon y Locke hasta Bentham y los Mill, Franklin muestra una aproximación (y contaminación) retórica e ideológica europea continental que trasciende el determinismo empirista de los modelos newtonianos y hobbesianos.

Lo anterior, a su vez, de ninguna manera implica que la Ilustración americana ejemplificada por Franklin sea, como se pretenderá en su tiempo en Europa y a lo largo de los dos siglos posteriores, una especie de movimiento gemelo,



prudente y afortunado, de la Ilustración francesa. Sin duda, el brillo científico y la presencia política y diplomática de Franklin en Francia mueven a considerar que su trato con los *philosophes* creará un flujo común y mutuamente nutrido de interrogantes convergentes, sobre todo en el plano político y humanista secular. Que *América* aparezca como gran motivo alegórico y literario para una aristocracia intelectual europea harta de la “servidumbre dorada” del absolutismo, y que sus miembros se conviertan en “estudiantes y abogados de la causa americana”, no significa tanto la propuesta emancipadora del “buen salvaje” cuanto el encomio —no sin envidia— de una aristocracia económica que allá, en el norte, se deshace ejemplarmente de la pesadez nobiliaria y burocrática del antiguo régimen. El que Franklin conozca y comente a Voltaire y a Rousseau a edad muy avanzada, nos remite necesariamente a su propia república de las letras y, asombrosamente, a la manera en que sus posturas revolucionarias se resuelven bajo la lente —¿dialéctica o pragmática?— de las grandes figuras antinómicas de Thomas Paine y Edmund Burke. A su vez, la opción del propio Franklin por el antiguo régimen, en oposición al colonialismo de la parlamentaria Gran Bretaña, tampoco habla de adhesiones incondicionales al pensamiento ilustrado, cuyos ingredientes radicales y seculares se convertirán, finalmente, en parte esencial del ideario revolucionario. Circunspeto ante la retórica emancipatoria y todavía abstracta del intelectualismo político francés, el buen sentido de Benjamin Franklin se mantendrá cautelosamente lejos de sus-

cribir otra modernidad que no sea la científica y la tecnológica.

Con el peso de la reforma protestante sobre su entorno social y cultural, Franklin se ubica de entrada en la *premodernidad*; con un escepticismo inglés al estilo de Jonathan Swift, Franklin se coloca discretamente en una *antimodernidad* que desconfía de la “vana filosofía” y de los “grandes designios” del “imperio de la razón”. Su modernidad, por establecerla de alguna manera, será la del empirismo asociado a la ciencia y a la experiencia histórica, política, económica y religiosa. ¿Modernidad precaria, en todo caso, la de Franklin y de quienes, con él, concurren primero al agrandamiento y al auge del imperio inglés que, luego, vuelve posible, natural y global la fundación e impulso de los Estados Unidos?

Son precisamente los elementos premodernos que Franklin introduce en la ética capitalista y los elementos antimodernos con que frena toda tentación racionalista los que fijan los alcances y los límites de la modernidad norteamericana, presuntamente compartida con la de la Ilustración y la Revolución francesas. Por un lado, la disciplina religiosa del capitalismo añade a la teología económica de la *mano invisible* un factor específicamente individual, capaz de explicar y conciliar en última instancia las diferencias sociales sin acudir a la gran precondition de las reivindicaciones colectivas y las revoluciones que combaten el privilegio y la explotación. Al margen de la opresiva historia europea, la mitología creadora del capitalismo norteamericano no demuele, sanciona, refuerza y modula con Franklin la bondad esencial de una hegemonía interna. Así, el “momento revolucionario” de Franklin y sus hermanos fundadores de la nueva república puede invocar en sus horas críticas los imponentes principios del humanismo racionalista, o revocarlos y postergarlos en otros ciclos de represión y expansión gracias a la singular dialéctica empírica del pragmatismo. Alimentada por elementos contradictorios en estricta lógica, esa dialéctica que nadie ensambla como Benjamin Franklin, permite una flexibilidad y una oportunidad operativas que no se explican sin referirlas a la condición histórica excepcional de los Estados Unidos y a la unidad y continuidad políticas que acompañan el

proceso. En el plano intelectual, aquel pragmatismo plasma un prototipo de pensador que, casi al final de su vida, puede declarar en su *Autobiografía* que “quizás durante los cincuenta años pasados nadie ha oído jamás que de mí saliera una opinión dogmática”.

Políticamente, la conjunción colonial de las figuras del sacerdote (*Divine*), el empresario y el hombre público deja desde entonces una huella indeleble en la estructura del poder político norteamericano. Al lado de ese elitismo corporativo y eclesiástico, el elitismo federativo, congregacional y regional, y la diversidad de instancias políticas funcionales y territoriales dificultan todo potencial absolutista unipersonal. En los días de Franklin, los personajes que se mueven en esas triples y múltiples coordenadas verticales y horizontales privilegian el plano mesopolítico como el enclave decisivo de un poder que se organiza socialmente en su totalidad y que trasciende la simple dirección del Estado formal a escala macropolítica. Dejar a un lado la construcción real, política, del poder privado informal en los Estados Unidos se presta entonces a separar a un Franklin “pragmático”, empresario, asesor y participante político y operador diplomático de coyuntura, del Franklin diseñador de grandes designios, ideas y proyectos libertarios de largo plazo que justifican con más que holgura su rango de padre fundador. Una personalidad dividida entre el pragmático y el moralista aparece como la nota distintiva de los estudios que, por lo general, le conceden a Franklin la posición más encomiable del idealista que se corrige a sí mismo mediante la experiencia propia y nacional. Nuestra intención, empero, es el tratamiento pragmático de Benjamin Franklin, que permite trazar un *continuum* desde su alegada sordidez en la especulación con tierras —propicia a su caricatura entre zafia y santurróna— hasta el genio político y diplomático del cual surgen los lineamientos futuros de la organización constitucional y de la expansión mundial de los Estados Unidos.





# FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

## • DIRECTORIO DE FILIALES •

mmichaus@fce.com.mx - ventasinternacionales@fce.com.mx  
Carretera Picacho-Ajusco, 227, Col. Bosques del Pedregal, Tlalpan, C. P. 14200, México, D. F.  
Tels.: 5227-4626, 5227-4628, 5227-4672. Fax: 5227-4698 • Página en internet: <http://www.fondodeculturaeconomica.com>  
Almacén: José Ma. Joaristi, 205, Col. Paraje San Juan, México, D. F.  
Tels.: 5612-1915, 5612-1975. Fax: 5612-0710

ARGENTINA	BRASIL	COLOMBIA	CHILE
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A. Alejandro Katz	Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda. Isaac Vinic	Fondo de Cultura Económica Ltda. (Colombia) Juan Camilo Sierra	Fondo de Cultura Económica Chile, S. A. Julio Sau Aguayo
Sede y almacén: El Salvador 5665 1414 Capital Federal, Buenos Aires Tel.: (5411) 47771547 Fax: (5411) 47718977 ext. 19 fceak@attglobal.net info@fce.com.ar www.fce.com.ar	Sede, almacén y Librería Azteca: Rua Bartira, 351, Perdizes, São Paulo CEP 05009-000 Brasil Tels.: (5511) 36723397 y 38641496 Fax: (5511) 38621803 aztecafondo@uol.com.br	Sede, almacén y librería: Carrera 16, 80-18 Barrio El Lago, Bogotá, Colombia Tel.: (571) 5312288 Fax: (571) 5311322 fondoc@cable.net.co www.fce.com.co	Sede, distribuidora y librería: Paseo Bulnes 152, Santiago de Chile Tels.: (562) 6972644 6954843 • 6990189 y 6881630 Fax: (562) 6962329 jsau@fce.tie.cl fcechile@ctcinternet.cl distribucion@fce.tie.cl libreria@fce.tie.cl

ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	GUATEMALA	PERÚ	VENEZUELA
Fondo de Cultura Económica de España, S. L. Juan Guillermo López	Fondo de Cultura Económica USA, Inc. Benjamín Mireles	Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S. A. Sagrario Castellanos	Fondo de Cultura Económica del Perú, S. A. Carlos Maza	Fondo de Cultura Económica de Venezuela, S. A. Pedro Juan Tucatz Zunino
Librería México: C/Fernando El Católico, 86 Conjunto Residencial Galaxia Madrid, 28015, España Tels.: (3491) 5432904 y 5432960 Fax: (3491) 5498652 www.fcede.es jglopezfce@terra.es	Sede, almacén y librería: 2293 Verus St. San Diego, CA. 92154, Estados Unidos Tel.: (619) 4290455 Fax: (619) 4290827 bmireles@fceusa.com www.fceusa.com	Sede, almacén y librería: 6ª Avenida, 8-65, Zona 9 Guatemala, C. A. Tels.: (502) 3343351 3343354 • 3626563 3626539 y 3626562 Fax: (502) 3324213 scastellanos@fceguatemala.com vgil@ceguatemala.com hzavala@ceguatemala.com	Jirón Berlín 238, Miraflores, Lima, 18, Perú Tels.: (511) 2429448 4472848 y 2420559 Fax: (511) 4470760 carlosmazap@yahoo.com fce-peru@terra.com.pe	Sede y Librería Solano: Av. Francisco Solano entre la 2ª Av. de las Delicias y Calle Santos Ermini, Sabana Grande, Caracas, Venezuela Tel.: (58212) 7632710 Fax: (58212) 7632483 solanofc@cantv.net
Almacén: Vía de los Poblados, 17, Edificio Indubuilding-Goico 4-15, 28033, Madrid Tel.: 91 7632800/5044 Fax: 91 7635133 fcespvent@interbook.net			Librerías del FCE en Perú: * Berlín 238, Miraflores * Comandante Espinal 840, Miraflores * Jirón Julín 387, Trujillo	Librería Fondo de Cultura Económica: Edif. Torre Polar, P. B., local "E" Plaza Venezuela, Caracas, Venezuela Tel.: (58212) 5744753 Fax: (58212) 5747442



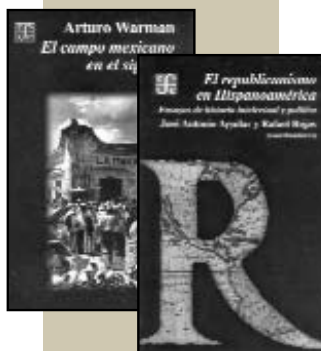
# HISTORIA Y POLÍTICA

## • SUGERENCIAS DE NUESTRO CATÁLOGO •

• **ARTURO WARMAN**

*El campo mexicano en el siglo xx*  
Obras de Historia

Arturo Warman analiza la situación del campo mexicano a lo largo del siglo xx y ensaya tres escenarios posibles para el nuevo siglo: uno catastrófico, medianamente pesimista el segundo y otro optimista. El balance final no permite festejos triunfalistas pero tampoco lamentos desmesurados y sólo cabe esperar que se hayan aprendido las lecciones del siglo que acaba de terminar



• **JOSÉ ANTONIO AGUILAR y RAFAEL ROJAS (coords.)**

*El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*  
Obras de Historia

*El republicanismo en Hispanoamérica* aborda, a través de doce brillantes ensayos, la trayectoria del pensamiento republicano en la tradición atlántica que comparten entre los siglos xviii y xix la América anglosajona e ibérica; algunos casos de construcción republicana en el siglo xix y el republicanismo mexicano en la primera mitad del siglo xix.

• **FERNANDO SERRANO MIGALLÓN**

*"...Duras las tierras ajenas..." Un asilo, tres exilios*  
Obras de Historia

En este libro Serrano Migallón da cuenta de las razones y los agobios que México esgrimió y soportó al solidarizarse con regímenes democráticos agraviados en los casos de España y Chile, o por humanismo en el de Cuba, con lo cual apuntaló la legitimidad de su sistema republicano cuya validez implica desarrollo económico más justicia social y la afirmación de su independencia frente al exterior.



• **JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN (estudio preliminar y compilación)**

*Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología*  
Prefacio de Norberto Bobbio.  
Obras de Política y Derecho

Esta antología de la obra de Norberto Bobbio pretende aportar una amplia muestra de un clásico de la filosofía política occidental. Agrupa textos que van desde el estudio de los clásicos hasta las relaciones internacionales en el fin del siglo xx.

• **CARL AMERY**

*Auschwitz, ¿comienza el siglo xxi?*  
FCE/Turner. Colección Noema

Este ensayo rastrea los fundamentos "científicos" y "filosóficos" así como el ambiente social en los que se cimentó el engrudo teórico del nazismo y avisa de su pervivencia en el seno de la sociedad contemporánea. Como respuesta a esta barbarie, Carl Amery propone el desarrollo de una "nueva solidaridad" con la biosfera, el sustrato de la vida, que se apoye en el conocimiento y la humildad.



• **MARGARITA CARRERA**

*En la mirilla del jaguar. (Biografía novelada de monseñor Gerardi)*  
Colección Escritores Centroamericanos

Margarita Carrera retoma los documentos relacionados con la muerte de monseñor Gerardi, quien luchara por los desposeídos de Guatemala, en un intento por entender la importancia de la misión de este hombre cuya elección de vida fueron los pobres.

## • NUESTRAS LIBRERÍAS •

### ALFONSO REYES

Carretera Picacho-Ajusco 227,  
Col. Bosques del Pedregal,  
México, D. F., Tels.: 5227 4681 y 82

### OCTAVIO PAZ

Miguel Ángel de Quevedo 115,  
Col. Chimalistac,  
México, D. F., Tels.: 5480 1801 al 04

### EN EL IPN

Av. Politécnico esq. Wilfrido Massieu  
Col. Zacatenco, México, D. F.,  
Tels.: 5119 1192 y 2829

### FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Av. San Pedro 222,  
Col. Miravalle, Monterrey, N. L.,  
Tels.: 8335 0319 y 71

### DANIEL COSÍO VILLEGAS

Avenida Universidad 985,  
Col. Del Valle,  
México, D. F.,  
Tel.: 5524 8933

### JUAN JOSÉ ARREOLA

Eje Central Lázaro Cárdenas 24,  
esq. Venustiano Carranza,  
Centro Histórico,  
Tel.: 5518 3231

### UN PASEO POR LOS LIBROS

Pasaje Zócalo-Pino Suárez  
del Metro,  
Centro Histórico, México, D. F.,  
Tels.: 5522 3016 y 78

### JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Av. Chapultepec Sur 198,  
Col. Americana, C. P. 44140,  
Guadalajara, Jalisco,  
Tels.: 3615 1214 con 10 líneas

# LITERATURA

## • SUGERENCIAS DE NUESTRO CATÁLOGO •

• PETER ELMORE

*El perfil de la palabra.*

*La obra de Julio Ramón Ribeyro*

FCE/Pontificia Universidad Católica del Perú

Tierra Firme

Peter Elmore recorre con detenimiento las diversas formas narrativas, dramáticas o críticas por medio de las cuales se manifestó la escritura de Ribeyro, interrogándose sobre la fuente de la cual procede la coherencia de una obra a la que la versatilidad no marcó con el signo de la dispersión.



• MARTHA ROBLES

*Mujeres del siglo XX*

Letras Mexicanas

En este volumen Martha Robles continúa con su búsqueda de respuestas que expliquen las contradicciones entre los grandes avances de la lucha femenina por la igualdad de los derechos durante el siglo pasado. Hay derechos que proclaman equidad, pero hay falta de oportunidades, dice la autora. Y para unir las piezas del rompecabezas pasa revista a personalidades como Virginia Woolf, Simone de Beauvoir y Marguerite Yourcenar, entre otras.

• JOSU LANDA

*Poética*

Lengua y Estudios Literarios

¿Qué clase de cosa es un poema? En torno a esta pregunta, Josu Landa aborda el que ha sido uno de los asuntos centrales de la filosofía. A partir de Heráclito, los sofistas, Platón y Aristóteles, la historia del pensamiento ha sido, en mayor o menor medida, un proceso de producción teórica acerca de lo poético. Así, el lector encontrará en estas páginas una lúcida reflexión sobre la realidad del poema y los problemas que implica su estudio.



• ANGELINA MUÑIZ-HUBERMAN

*El siglo del desencanto*

Lengua y Estudios Literarios

El siglo XX se desarrolló entre la promesa y el desencanto humanísticos. Los trastornos sociales y culturales han mostrado que la historia de Occidente debe ser entendida como una historia sacrificial: más que crisis, lo que resalta es la orfandad. En este contexto, Muñiz-Huberman indaga en la experiencia del exilio geográfico y espiritual las expresiones artísticas de la literatura judeolatinoamericana.

## *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*

• Charles A. Hale •



Más que en las acciones de los poíticos posteriores a la Reforma —Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Manuel González y Porfirio Díaz—, el presente estudio se centra en las ideas de la élite intelectual y cuasigubernamental —lo que Hale llama el *establishment liberal*— y profundiza en la transformación del liberalismo en el México de fines del siglo XIX debido

a la influencia de la filosofía positivista.

A diferencia de lo ocurrido en Chile y Argentina, sostiene Hale, en México la Guerra de Reforma no sólo imposi-

bilitó la moderación política, sino que interrumpió la gradual transformación del pensamiento político y social. Por ello, el régimen de Benito Juárez (1867-1872) se abocó a la reconciliación de liberales y conservadores, y los de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884) a la de las facciones en pugna dentro del partido liberal triunfante.



• Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, FCE, 2003, Obras de Historia, traducción de Purificación Jiménez.

# País de un solo hombre: el México de Santa Anna,

## II. La sociedad del fuego cruzado 1829-1836



### • ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO •



**E**l primer tomo de *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, I. *La ronda de los contrarios*, se publicó en el ya lejano 1993. Debo confesar que nunca pensé que la escritura del segundo volumen, *La sociedad del fuego cruzado*, me tomaría ocho largos años. Es verdad que a los años menciona-

dos habría que restarle los cuatro que pasé en el Senado de la República —de 1997 a 2000—, ocupándome de temas muy distintos a los que se tratan en este libro. Pero así es la dinámica de la vida y, ciertamente, no lo lamento. He dicho varias veces, y ahora lo reitero, que la mitad de mi vocación ha sido la política y, gracias a las vivencias que de ella he recibido, he podido pensar y escribir: ejercer la otra parte de mi vocación: la reflexión sobre la cosa pública. Práctica y teoría son complementarias aunque, a veces, no sólo parezcan contradecirse.

Entrego, pues, al lector este segundo tomo de *País de un solo hombre*. Espero que la redacción del último volumen no me ocupe tanto tiempo, ahora que ya sólo me dedico —como cuando comencé mi vida profesional— a tareas acadé-

micas, y que la vida me dé fuerzas para terminar con el proyecto que me propuse desde que di inicio, en la ENEP Acatlán, a esta investigación.



• ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO, *País de un solo hombre*, vol. II, *La sociedad del fuego cruzado*, FCE, 2003, Obras de Historia.

• **NUESTRA DELEGACIÓN EN GUADALAJARA:** Librería José Luis Martínez, Avenida Chapultepec Sur 198, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, Tels.: (013) 3615 1214, con 10 líneas •

• **NUESTRA DELEGACIÓN EN MONTERREY:** Librería Fray Servando Teresa de Mier, Avenida San Pedro 222, Colonia Miravalle, Monterrey, Nuevo León, Tels.: (018) 8335 0371 y 8335 0319 •



### ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

Señores: sírvanse registrarme como suscriptor de *La Gaceta* por un año, a partir del mes de: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ C. P.: \_\_\_\_\_  
Estado: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

• **SUSCRIPCIONES NACIONALES:** Remitir cheque a favor del Fondo de Cultura Económica por costos de envío por la cantidad de \$150.00. O, en su caso, ficha de depósito al fax (55) 5449-1827. Este depósito deberá hacerse a la cuenta No. 51908074799 del Banco Santander Mexicano, sucursal 07, plaza 001.

• **SUSCRIPCIONES AL EXTRANJERO:** Adjuntar giro postal o cheque por la cantidad de 45 dólares.

(Llene esta forma, recórtela y envíela a la dirección de la casa matriz del FCE: Carretera Picacho-Ajusco, 227; Colonia Bosques del Pedregal, Delegación Tlalpan, C. P. 14200, México, D. F.)

